

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2971

De Actualidad

Pleitos contenciosos.—Pocas veces se han incoado tantos pleitos contenciosos como ahora, y aun hay motivos y razones para incoar muchos más. ¡Tal es el desorden y la arbitrariedad con que se procede!

Muchos nos preguntan en qué consiste este procedimiento y cuanto cuesta un pleito; vamos a hacer algunas indicaciones sobre estos asuntos.

El procedimiento es muy largo de explicar; la ley y reglamento de lo contencioso son minuciosos, casuísticos y extensos; lo fundamental está extractado metódicamente en el *Diccionario de Legislación de Primera enseñanza*, libro que deben tener todos los Maestros y Maestras en ejercicio.

Para que tengan idea del coste daremos los siguientes datos:

1.^o En el tribunal, al iniciar el pleito, hay que depositar veinte pliegos de papel de tres pesetas cuando se pleitea por derechos personales que es el caso general. Al terminar el pleito, el tribunal devuelve el sobrante de papel no gastado.

2.^o Cinco pliegos más de igual clase para los escritos que se presenten ante el tribunal.

3.^o Cinco pesetas para el sello de bastanteo.

Estos tres gastos que suman en total 80 pesetas, pueden ahorrarse cuando el litigante demuestre su condición de pobre, esto es, que todos sus haber suman menos del doble del jornal de un bracero de la localidad donde habite.

Aunque, legalmente, no hace falta, en la práctica hay que servirse de un abogado y para ello es preciso:

4.^o Un poder extendido legalmente que cuesta unas 15 pesetas.

5.^o Los honorarios del abogado que es la partida más variable, pues en esto cada uno es juez para tasar su trabajo. Podemos indicar, sin embargo, abogado muy conocedor de estos asuntos, que ha ganado ya muchos pleitos, y que hace todos los trabajos, escritos, vistas, etc., et-

cétera, por 250 pesetas. Un abogado de fama pondrá mucho más. Al Sr. Lacierva abonaron los Maestros de Madrid, no hace mucho tiempo, 1.500 pesetas, etc., etcétera.

Sobre la base de un abogado modesto, laborioso y de experiencia acreditada, que cobre 250 pesetas, todos los gastos de un pleito de esta clase, pueden elevarse de 350 a 400 pesetas.

Es cuanto podemos decir para contestar a nuestros lectores.

Como se ve el pleito no es caro, ni mucho menos, y, además, tampoco suele ser largo ni enojoso.

Sobre los Médicos.—D. B. Pascual, Maestro de Cervera (Logroño), escribe en «El Riojano», esto que sigue:

«Volviendo sobre mi tema «Un Inspector más», he de añadir hoy algo como consecuencia de haber apreciado ya el parecer de quien, sin duda alguna, muy pronto formará parte del Cuerpo de Inspectores Médico-escolares, acabado de formar, y, por consiguiente, será el director de la educación sanitaria en algunas Escuelas de estos contornos.

Y digo así, porque de sus palabras he podido deducir, mejor dicho, porque con palabras claras se ha expresado diciendo que los niños estarán donde él les señale el puesto, esto es, uno en aquel extremo por su mala disposición acústica; el otro más próximo, por su defecto visual, aunque su compañero, más separado, todo conforme al mismo órgano, y sin tener en cuenta el grado de instrucción de cada alumno, sin atender a la organización escolar que el Maestro estime observar para el buen orden y adelantos de sus discípulos.

Además, el niño que por su constitución física no esté para la sesión de tres horas, se le señalará otras más retrasadas con el fin de que permanezca menos tiempo dentro del local, y a este tenor otras observaciones que puede apreciar y que podía trasmisir, sin que ninguna de mis objeciones fuera tenida en consideración.

Como puede verse, el puesto de los niños no lo va a dar el Maestro; pues, hasta si hubiese algún cambio había que

ser ordenado por el Inspector Médico, después de oír las observaciones que del niño haya hecho el Maestro y haya dado cuenta a dicho nuevo Inspector.»

Realmente, estos hechos acabarán de abrir los ojos a las personas que todavía los cierran a la luz de la verdad. La Inspección médica, tal como se ha establecido ha de acarrear muchísimos disgustos.

Otra opinión.—«El Magisterio Tarraconense», opina que las vacantes de 1.000 pesetas que queden sin proveer en algunos Rectorados, no se agreguen a otros, sino que se den por antigüedad a los Maestros de 625 pesetas. Conste así en prueba de imparcialidad.

Los que trabajan.—Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Segovia, han organizado con gran entusiasmo en el curso que finaliza ahora, una serie de conferencias que han sido encomendadas a personas de reconocida competencia.

La última disertación de la serie, corrió a cargo del Profesor de la Normal, D. José Rodao, que tiene enviables condiciones de «causeur» culto y ameno.

«La Alegría en la Escuela», era el tema propuesto y el Sr. Rodao, que es Maestro y es poeta, encantó al escogido auditorio con las bellezas de su dicción, las galanuras del estilo y el fondo, revelador de una profunda base pedagógica.

Fiesta a la previsión.—En Manzanares (Ciudad Real), organizada por el culto Maestro de las Escuelas nacionales, D. Jesús Caro, se celebró esta hermosa fiesta los días 16 y 17 del actual.

Según noticias particulares que hemos recibido resultó aquélla brillantísima; acompañaron las autoridades presididas por el Alcalde, D. José Criado y el Presidente de la Institución, Sr. Caba Lorenzo. Después de repartir un socorro los niños mutualistas a los compañeros pobres, se dirigieron al Hospital, en donde una comisión de niños sirvió a los asilados un abundante chocolate, trasladándose a la cárcel de partido en donde esperaban los reclusos correctamente formados, recibiendo de manos de los niños, un cigarrillo puro. Luego cantaron el himno a la previsión frente a la casa Ayuntamiento terminando las fiestas de este día oyendo una solemne misa.

Hubo también exposición de trabajos escolares.

El batallón infantil organizado por don Vicente Galiana, hizo honor con traje de gala, a los mutualistas en toda la carrera; acompañó la Banda Municipal. Por la tarde, el Sr. Caro dió una conferencia de carácter mutualista, y el día 17 por la noche, se dió una función teatral, en el

Gran Teatro y a beneficio de la Mutualidad.

El Ayuntamiento ha regalado 125 pesetas a la Sociedad Pestalozzi.

Muchos nos complace estas noticias y de ello merece plácemes sinceros D. Jesús Caro, propagandista incansable de la educación como revela esta hermosa fiesta de caridad previsora, razón por la que le felicitamos cordialmente.

OBRA NUEVA

Se ha puesto a la venta la segunda edición de

La Fiesta del Árbol

por D. Ezequiel Solana.

Origen de esta fiesta, su organización y modo de celebrarla. Discursos, poesías e himnos propios para darle más esplendor.

Esta segunda edición demuestra el éxito de este libro. Lleva sobre la primera notables mejoras, además de haberse ampliado considerablemente.

Su precio sigue siendo

UNA PESETA, ejemplar.

De Pedagogía

La enseñanza primaria en Holanda

Una visita efectuada por un Profesor belga a una de las numerosas Escuelas primarias que funcionan en la ciudad de Amsterdam, nos proporciona datos muy interesantes.

El espíritu pedagógico predominante en esa ciudad, condensa en absoluto lo que se ha dado en llamar la Escuelacuartel.

El número mayor de las clases en cada Escuela es de doce, y el de los alumnos de seiscientos; pero, por término medio, frecuentan cada Escuela trescientos niños.

Está en vigor el sistema de la coeducación de sexos.

El año escolar está dividido en dos semestres, que empiezan el 1.^º de enero y el 1.^º de julio. En cada principio de curso—dos veces al año—los alumnos suficientemente preparados, pasan a la cla-

se inmediata superior, lo que permite hacer una selección más frecuente y ahorra tiempo a los que están mejor dotados.

En ninguna clase se hacen composiciones. Se considera que esos ejercicios son un inútil recargo de trabajo para los alumnos y no ilustran al Profesor acerca del grado de adelanto de los mismos. No hay, pues, distinciones: un alumno no es ni primero ni último, sino que está en tal o cual clase. Está proscripto, también, el sistema de premios y recompensas.

Los niños permanecen en la Escuela desde las nueve hasta mediodía, y desde las dos de la tarde hasta las cuatro. Tienen libres las tardes del jueves y del sábado.

Los períodos de vacaciones están fijados así: tres semanas en agosto, una semana en Pascua y diez días en Año Nuevo. Además, en una fecha variable, se concede otros diez días de vacaciones para permitir la limpieza y refacción de los locales escolares.

En todas las clases un Maestro especial enseña gimnasia. Los alumnos aprenden sólo música modal, y, excepto en los Jardines de la Infancia, no se enseñan trabajos manuales, ni a los varones ni a las niñas, sino como materias facultativas.

Existen dos Escuelas para niños atrasados.

En lo que se refiere al personal docente, sus estudios normales duran dos años, para obtener el certificado inferior y cuatro para el superior.

La ley orgánica fija los sueldos de los Maestros y la escala de aumentos. El Estado paga los sueldos determinados por la ley, pero las comunas pueden ascenderlos pagando el aumento con fondos propios.

El nombramiento de los Directores de Escuelas se efectúa de la manera siguiente: los candidatos son designados luego de un examen, al cual sólo toman parte los Maestros provistos del certificado superior. En este examen tratan un tema de pedagogía teórica. Si su trabajo es interesante, se visita su clase. Los que han logrado salir bien, son consignados en una lista de postulantes, de la cual el Inspector del Estado señala tres nombres y el Concejo municipal elige al titular.

Los Maestros no llevan diario de clases, preparan sus lecciones ellos mismos y, al fin de cada trimestre, someten a la consideración del Director el cuadro de materias de su enseñanza.

Periódicamente se reúne en cada Escuela el personal, presidido por el Director, y decide de las medidas que deben

adoptarse relacionadas con la marcha de la Escuela.

Entre el cuerpo enseñante y la Administración central, hay un intermediario, el Inspector comunal encargado de coordinar los esfuerzos particulares y de imprimir a la enseñanza cierta unidad de tendencias y de dirección.

BONOS DE SUSCRIPCION

*Rogamos a todos los Maestros que al invertir el importe del material que percibirán muy pronto y adquirir libros de primera enseñanza editados por **El Magisterio Español**, reclamen en todas las librerías de provincias bonos de suscripción gratuita por una cantidad igual al importe de los libros que adquieran. Les rogamos además, que los bonos que recojan, nos los envíen cuanto antes para darles por abonada la suscripción que les corresponda, según las instrucciones que en los mismos bonos se detallan. Si en alguna librería de provincias no dan los bonos, suplicamos que se nos avise inmediatamente.*

Asociaciones de Maestros

Almería.—En la ciudad de Almería a dieciséis de mayo de 1.915, reunidos en Junta general extraordinaria, bajo la presidencia de doña Adela Ruiz Hidalgo, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Elegir Junta directiva en esta forma:

Presidente, D. Serafín Baudín Agüero; Vicepresidente, doña Adela Ruiz Hidalgo; Secretario, D. Rafael Fernández Delgado; Tesorero, D. José Orellana Garrido; Vocales, doña Carmen Mera, doña Francisca Carlota García, y D. Francisco Villanueva Real.

2.º Nombrar una comisión para estudiar las reformas que conviene introducir en el Reglamento.

Fueron elegidos para constituirla los Sres. Moreno Ayala, Fernández Delgado, Baudín Agüero y la señorita Ruiz Hidalgo.

3.º Que las sesiones de la Directiva y de la Comisión expresada tengan lugar en el domicilio de la Vicepresidenta, el primer domingo de cada mes, a las cuatro de la tarde.

4.º Enterados de las manifestaciones

hechas por un querido compañero relatando desconsideraciones que viene sufriendo injustamente, acuerda la Junta esperar el resultado de gestiones conducentes a remediar este estado de cosas, confiando en que no podrá menos de ser favorable al prestigio del Maestro y al bien de la cultura pública.

5.^º Dirigir un llamamiento a todos los Maestros de la provincia encareciéndoles las grandes ventajas que puede reportar a todos el ingreso en esta Asociación, tanto para la defensa de nuestros intereses materiales como morales; principalmente en lo que respecta a las relaciones entre Maestros y autoridades.

El Presidente, *Serafín Baudín*. El Secretario, *Rafael Delgado*.

Alcalá la Real.—Nota de los acuerdos que esta Asociación de partido tomó en la sesión celebrada el día 17 del actual:

1.^º Pedir con insistencia, y para ello invitamos a todas las asociaciones constituidas, que todo retraso en la publicación de las corridas de escalas, no perjudique en nada los derechos del Magisterio, para lo cual deben diligenciarle su título administrativo con arreglo al tiempo en que debieron hacerse, pues de lo contrario se lesionan legítimos derechos para la jubilación (son muchos los casos) y como lógica consecuencia repercute en los desvalidos e inocentes huérfanos sin culpa alguna que lo justifique. Lo más equitativo en este asunto sería dar los ascensos mensualmente como sucede con los demás Profesores docentes.

2.^º Pedir asimismo, el pago de los atrasos anteriores al año 1902, rogando a la prensa profesional y muy especialmente a la Asociación Nacional, emprenda una energética campaña en este sentido, único medio de poderlo conseguir, pues, las gestiones individuales, está visto que no dan resultado.

3.^º Que las oposiciones restringidas a 2.000 ó más pesetas. sólo tengan derecho a solicitarlas los de la categoría inmediata inferior como medio más prudente.

4.^º Ver con desagrado la intrusión de elementos extraños al Magisterio, para desempeñar el cargo de Inspector, que sin práctica en Escuela ganada por oposición no dará nunca buenos resultados, siendo a su vez un semillero de disgustos entre Inspectores y Maestros.

5.^º Protestar contra el Alcalde de Laroco por el atropello cometido en la Maestra, señora Boente, para que no quede impune tamaños desafueros.

6.^º Que las Maestras consortes puedan sustituirse y jubilarse, sin tener en cuenta para nada la situación económica del otro cónyuge, por ser de estricta

justicia y en perfecto uso de sus derechos adquiridos.

7.^º Que el millón de pesetas sea equitativamente distribuido entre una prudente creación de Escuelas, el ascenso de los Maestros de 625 pesetas a 1.000 y creación de plazas en las categorías superiores, obteniendo así una proporcionalidad equitativa que hoy no existe, y con la cual todo el Magisterio disfrutaría de una intensa corrida de escalas y desaparecería la categoría de 1.650 pesetas ya que recientemente se ha creado la de 1.500.

8.^º Adherirse y hacer suya la protesta que *El Magisterio Español* inserta en sus columnas, respecto a la Inspección médica-escolar.

El Presidente, *Antonio de la Rosa*.
El Secretario, *Enrique González*.

LIBRO NUEVO

Hemos puesto a la venta el titulado

MANUAL de los EJERCICIOS FÍSICOS por

D. Victoriano F. Ascarza.

Es este libro, el primero de una serie, que tenemos preparada, y que formará una biblioteca de conocimientos útiles y varios para el Maestro. Es el primero, también, que hemos repartido en **El Magisterio Español**, en pliegos semanales de dieciséis páginas.

Forma un tomo de 190 páginas, con numerosos grabados.

Ejemplar en rústica.... 2 pesetas.

Sección Oficial

Índice de la «Gaceta».

Mayo 22.—Real decreto autorizado al Ministro de este Departamento para anunciar a concurso la instalación del servicio de calefacción por vapor a baja presión, en el Hospital clínico de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

—Otro ídem íd. íd. para anunciar a concurso el arrendamiento de un local en Cádiz con destino a Biblioteca provincial y Museo Arqueológico.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, Jefe de Administración de cuarta, a D. Eduardo Martínez Berrueto.

—Real orden aprobando las oposiciones anunciadas turno de Auxiliares, para proveer las Cátedras de Historia Natural y Fisiología e Higiene, vacantes en los Institutos de San Isidro, de esta Corte, y Mahón, disponiendo se expidan los nombramientos en la forma reglamentaria.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Análisis matemático, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

—Otra ídem íd. íd. la provisión de la Cátedra de Técnica anatómica, vacante en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

—Otra desestimando instancia de don Tomás Gala Manso, Economo de la parroquia de San Marcelo, de León, solicitando se le devuelva un retablo del siglo XIII, que se conserva en el Museo Arqueológico de dicha capital.

—Otra aceptando el donativo hecho por D. Pelayo Quintero Atauri de varios anillos funerarios labrados, unos en oro macizo y otros en cobre y de otros objetos, recogidos en la Zona polémica de Cádiz, y disponiendo se den las gracias al referido Sr. Quintero.

—Otra desestimando instancia de Profesores de término de la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, interesando se dejara a salvo el derecho adquirido para conservar su antigüedad en el caso de que pasaran a ocupar Cátedras vacantes en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Subsecretaría.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Análisis matemático vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

—Ídem íd. íd. la provisión de la Cátedra de Técnica anatómica, vacante en la Facultad provincial de Medicina de Sevilla.

—Nombrando, en virtud de oposición, Catedrático numerario de Química industrial orgánica Tintorería y Artes Cerámicas de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, a D. Ramón Oliveras Massó.

—Ascensos y nombramientos de personal administrativo y subalterno dependiente de este Ministerio.

Mayo 23.—Real orden autorizando a doña María de la Purificación Vargas Valdés y 25 Maestras de Escuelas nacionales para que puedan proseguir sus es-

tudios en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos durante el curso de 1915 a 16.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, Profesor numerario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid a D. Francisco Javier Luque y López.



11 MAYO.—O.,

disponiendo se den los ascensos de escala y que la Profesora doña Laura Argelich y Marín pase a ocupar en el Escalafón el número 158 con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Habiendo fallecido en 26 de diciembre último doña María del Pilar Arroyo y del Moral, Profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Segovia.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se dé el ascenso de escala, y, en su consecuencia, que doña Laura Argelich y Marín, Profesora numeraria de Pedagogía y su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestras de Murcia, pase a ocupar el número 158 del Escalafón provisional, con la antigüedad de 27 de diciembre último y sueldo anual desde dicho día de 3.000 pesetas.

De Real orden, etc.—Madrid, 11 de mayo de 1915.—*Esteban Collantes.*

(Gaceta 20 mayo).

19 MAYO.—R. O.,

accediendo a lo solicitado por varios alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, respecto a que se les tenga por aprobados en la asignatura de Gramática (segundo curso), que cursaron en el segundo año del grado elemental, declarando que esta disposición tenga carácter general.

Vista la instancia elevada a este Ministerio por varios alumnos del tercer año de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, solicitando que se les tenga por aprobados en la asignatura de Gramática (segundo curso), que ya cursaron en el segundo año del grado elemental,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a lo solicitado y que esta disposición tenga carácter general.

De Real orden, etc.—Madrid, 19 de mayo de 1915.—*Esteban Collantes.*

(Gaceta 21 mayo).



Oposiciones.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Tribunal de oposiciones a plazas dotadas con 1.000 pesetas, correspondientes a la convocatoria del turno libre, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 3 de marzo último, que han de proveerse en Maestros.

Los señores opositores a las citadas plazas se servirán concurrir al Aula número 4, de esta Universidad Literaria a las nueve horas del día en que terminan los diez, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», para dar comienzo a los ejercicios.

Antes de empezar los mismos, procurarán los señores opositores que se mencionan a continuación, completar sus respectivos expedientes, pues de lo contrario serán excluidos de estas oposiciones:

D. Saturnino Justo Agreda, Manuel Alonso, Cecilio Blanco, Rafael Conde, Urbano Cortegano, José de la Cruz, Mariano Cubero, Antonio Diego, Gregorio Domínguez Guerrero, Filomeno Eladio Durán, Luciano Fernández, Antonio Fernández, Leodegario Gallego, Marciano Curiel, Manuel García, Valentín Gómez, Santiago González, José Hernández, Jesús Infante, Miguel Jiménez, Félix Jurado, Manuel León, Gregorio Maillo, Eduardo Martínez, Alfredo Montilla.

D. Francisco Moral, Francisco Muñoz, David Novo, Juan Ojeda, Dimas de Orte, Angel Osorio, Rodrigo Pachá, Antonio Pérez, Zacarias Pérez, Antonio P. Marqués, Justo Puig, José Ranea, Rafael Rivière, José de Robles, Adolfo Ruiz, Manuel Rull, Pedro Sánchez-Arjona, Andrés Sánchez, Francisco Santiago Millán, Matías Santos, Sixto Sigler, Augusto M. Vázquez, Eugenio Yuste.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios.

Sevilla, 14 de mayo de 1915.—El Presidente del Tribunal, *Federico Relimpio y Ortega*.

(Gaceta 22 mayo).



PROPUESTAS

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Lista de aspirantes y propuestas formuladas para las Escuelas dotadas con el sueldo de 625 pesetas, vacantes, para su provisión en propiedad por el concur-

so rápido de traslado, según el anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 13 del mes de marzo último, y rectificado en la del 15 del mismo.

Para Maestro.

1 D. Marceliano Frechilla, para Otero de Sanabria. ...	31	8	5
2 Antonino Requejo, Sesnández.	29	8	18
3 Telesforo González, Cabeza de Framontanos.	29	1	22
4 Hipólito Santiago Vicente, Moriscos.	27	6	"
5 Manuel Guerra.	20	6	21
6 Juan J. Rodilla, Anaya de Alba.	17	3	10
7 Salvador Sánchez, Barbalos	17	2	21
8 Simón Sánchez, La Colilla.	14	9	7
9 Pablo Sánchez, Santiago del Collado.	14	9	4
10 Mariano Pérez, Muñogalindo.	14	9	"
11 Mateo Juan de Mata, Salvadiós.	14	8	23
12 Alejandro Holgado, La Redonda.	14	8	20
13 Juan Sánchez, Becedillas...	13	2	3
14 Julián Carbonero, Palacios del Arzobispo...	13	1	6
15 Luis Blanco, Tábara.	12	8	8
16 Luis Ganado, Aguilar de Tera.	11	11	"
17 Antonio Rubio, Casaseca de Campeán.	11	8	19
18 Bienvenido Prieto.	10	9	"
19 Cipriano Carnero, Samir de los Caños.	10	7	23
20 Albino Sastre, Alba de Tormes (Auxiliaría).	10	1	"
21 Pedro García, Granadilla...	10	"	25
22 Gervasio A. Escobar, Garantilla.	9	11	10
23 Santos Sánchez, Papatrigo	9	3	1
24 Victoriano Heras, Villardeciervos.	8	11	19
25 Antonio Martín, Guijo de Avila.	8	4	27
26 Agustín V. Sánchez, Villares de Yeltes.	7	6	21
27 Julio Barrera, Herguijuela	7	1	29
28 Luis Vicente Barés.	6	11	18
29 Hernán de la Puerta, Castilblanco.	6	9	13
30 Vicente Cascos, Torremenga	6	8	29
31 Francisco Gómez, Sancti-Spíritus	5	8	24
32 Manuel Gómez, Alconada.	5	4	29
33 Juan de Anca, Bercimuelle.	5	3	19
34 Víctor Sánchez, Sotalbo.	5	"	18
35 Juan San José, Armenteros	5	"	12
36 Simón Víctor de Paz.	5	"	11
37 Ricardo Alvarez, Puente del Congosto.	4	11	22
38 Hermenegildo Trapero, Aldeaseca de la Frontera...	4	6	28

Continuación de *El Magisterio Español* del día 22 de mayo, página 411.

1.881	Emilia Francisco Barrio.	S	" 4 19	Milagros, Burgos.
1.882	Josefa Herrero Delgado.	E	" 4 17	Sayago, Zamora.
1.883	Patrocinia A. Donasar.	E	" 4 17	Garnivain, Navarra.
1.884	Teresa Fraile González.	S	" 4 16	Jerez, Badajoz.
1.885	Clara Rodríguez L. de María. ...	S	" 4 15	Membrillera, Guadalajara.
1.886	Petra T. Fernández Villajero. ...	E	" 4 15	Herencia, Ciudad Real.
1.887	Angelina Zala García.	S	" 4 14	Brañalonga, Oviedo.
1.888	María de los R. Higuera M. ...	S	" 4 14	" Alicante.
1.889	Leonarda Stanel P. Blanco. ...	E	" 4 14	Los Huesos Villalbilla, Madrid
1.890	Justina Docampo García. ...	E	" 4 11	Sobrado, León.
1.891	Teresa Y. Longas Labordeta. ...	S	" 4 9	Fuentedetcdos, Zaragoza.
1.892	Agustina Viles Balaguer.	E	" 4 9	Bigas, Barcelona.
1.893	Marcelina García Cruz.	S	" 4 8	La Nava de M., Badajoz.
1.894	Benita Cabrerizo Pérez.	E	" 4 7	Almántiga, Soria.
1.895	Aurelia Pedrero Caballero. ...	E	" 4 6	Santa Olalla, Huelva.
1.896	Josefa Martín Prieto García. ...	S	" 4 5	Pelilla, Salamanca.
1.897	Dolores Camps Guillén.	S	" 4 3	Asteza, Lérida.
1.898	Angela Bosoz Romeo.	E	" 4 2	Otín, Huesca.
1.899	Isabel Flaquer Sánchez.	E	" 4 1	" Málaga.
1.900	Aurora Santos Iglesia.	S	" 4 »	Terradillos, Salamanca.
1.901	María Remedios Sanz Pérez. ...	E	" 4 »	Paredes, Cuenca.
1.902	Wenceslúa Sastre Gutiérrez. ...	E	" 4 »	Pasarilla, Avila.
1.903	Viviana Fuentes Carrión. ...	E	" 4 »	Pesués, Santander.
1.904	Avelina Mangas Esteban. ...	E	" 4 »	S. Pedro de las C., Zamora.
1.905	Josefa Dávila Paja.	SS	" 3 29	Henaus, Guadalajara.
1.906	María Cruz Félez Domínguez...	S	" 3 28	Biela, Zaragoza.
1.907	María de los D. Rodríguez. ...	E	" 3 28	La Rambla, Almería.
1.908	Enriqueta Soriano Valero. ...	E	" 3 28	Sellén, Valencia.
1.909	Simona J. Viveros Castillo. ...	E	" 3 28	Calzada de C., Ciudad Real.
1.910	Victoriana Contreras López. ...	S	" 3 27	Bullas, Murcia.
1.911	Silvina Alonso Vecino.	E	" 3 27	Angulo, Burgos.
1.912	María A. Suárez Gómez. ...	E	" 3 27	Cividielo, Oviedo.
1.913	Gonzala Rosa Santos.	S	" 3 25	" Salamanca.
1.914	Nicasia Vega Losada.	E	" 3 25	Pedroso, Orense.
1.915	Dominica Beaumont Jiménez...	E	" 3 25	Albelda, Logroño.
1.916	F. Rosario Murillo Pérez. ...	ES	" 3 25	Serrada, Madrid.
1.917	María Calleja Misol.	S	" 3 24	Leosacio, Zamora.
1.918	Severina Pereira Calvo.	SS	" 3 23	Stacamba, Coruña.
1.919	Cristina Ferrer Lostale.	S	" 3 22	Remolinos, Zaragoza.
1.920	Ricarda González Verojos. ...	E	" 3 22	Carbajar, León.
1.921	Isabel Llodra Gabriel.	E	" 3 22	Fuente la Higuera, Valencia.
1.922	Leandra González Laín. ...	SS	" 3 21	" Huesca.
1.923	Engracia Hernández Pérez. ...	S	" 3 21	Berrocal, Huelva.
1.924	Cristina Sánchez Pérez.	E	" 3 21	Valverde de V. Salamanca.
1.925	Eulalia Manrique Manrique. ...	E	" 3 21	Hermigua, Canarias.
1.926	I. Carlota Aujano Rioja. ...	E	" 3 21	Elche, Alicante.
1.927	Fernanda Canseco Blanco. ...	E	" 3 21	Poyo, Zamora.
1.928	Asunción Abella Alvarez. ...	E	" 3 20	Santa Eugenia, Oviedo.
1.929	Josefa Deas Vivas.	E	" 3 20	Broca, Barcelona.
1.930	Balbina Aznares Peiret.	E	" 3 20	Lupiñén, Huesca.
1.931	Carmen Martín Cancelo. ...	E	" 3 18	Manzanal de I., Zamora.
1.932	Elvira Fernández Mayoral. ...	SS	" 3 17	" Cáceres.
1.933	Josefa Casanova Pedros. ...	S	" 3 16	S. Pedro de R., Barcelona.
1.934	Joaquina Torres Mir.	E	" 3 15	" Barcelona.
1.935	Desamparados Martínez Olmo.	S	" 3 13	Alcocer, Valencia.
1.936	Remedios Bernabéu Tolsa. ...	S	" 3 12	Guadalest, Alicante.
1.937	María de los Angeles López...	S	" 3 12	Alameda de C. Ciudad Real.
1.938	María Rosario Morales García.	E	" 3 12	Nistal de la Vega, León.
1.939	Rafaela López Tejeda.	E	" 3 11	Navalsar, Logroño.
1.940	María Pilar Prats Sevilla. ...	S	" 3 9	" Valencia.
1.941	María M. Calleja Ruiz. ...	E	" 3 8	Ariza, Bilbao.
1.942	Avelina Alonso Ibáñez. ...	E	" 3 6	Ojacastro, Logroño.
1.943	Ana Rivero Gutiérrez.	S	" 3 5	Sanlúcar de B., Cádiz.
1.944	Virginia Fernández-Comerzana.	E	" 3 4	S. Sardina, Baleares.

1.945	Ramona Hervias Prado.	S	» 3	3	El Busto, Zaragoza.
1.946	Antonia Caminos Urganiqui.	S	» 3	2	La Almunia, Zaragoza.
1.947	Josefa Vicenta Blanco.	E	» 3	2	Cea, Pontevedra.
1.948	Angela Margall Isal.	E	» 3	1	Cant de Adri, Gerona.
1.949	Antonia Cisneros Cabrera.	S	» 3	»	» Cáceres.
1.950	María Zambrano Cordero.	S	» 3	»	Mérida, Badajoz.
1.951	Regina Luisa Palomo.	S	» 2	28	» Cáceres.
1.952	Asunción Martín Pastor.	S	» 2	27	Fuentespina, Burgos.
1.953	Aurelia Ferrero Martín.	E	» 2	27	Calatorao, Zaragoza.
1.954	María Esperanza Mantrana.	E	» 2	27	Villamiel, Cáceres.
1.955	María L. Crespo Uribarri.	S	» 2	26	» Cáceres.
1.956	Lucía Zabalza Erdocia.	E	» 2	25	Muniaín, Navarra.
1.957	María Pilar Beltrán García.	E	» 2	25	Albocácer, Castellón.
1.958	Alejandra Martínez Izquierdo.	S	» 2	24	» Burgos.
1.959	Andrea Gómez Vila.	S	» 2	24	Alator, Albacete.
1.960	Pilar M. Ros Sanz.	E	» 2	24	V. Fuentes, Cuenca.
1.961	Salomé Novoa Varela.	E	» 2	23	Portela, Orense.
1.962	María Carmen Buján Castro.	S	» 2	22	Andobao, Coruña.
1.963	María A. Vicente Claramonte.	E	» 2	22	Fuentes Calientes, Teruel.
1.964	María Josefa Ocaña López.	S	» 2	21	Algaba, Sevilla.
1.965	María S. Fernández Menéndez.	S	» 2	20	» Oviedo.
1.966	María Navarro Marco.	E	» 2	16	» Teruel.
1.967	Felicitas Gorrochategui Euba.	E	» 2	15	Mallavia, Vizcaya.
1.968	María Escudero Monteagudo.	S	» 2	14	Lousame, Coruña.
1.969	María López Solana.	S	» 2	14	Somarrés, Huesca.
1.970	Laura Vidal Salvia.	E	» 2	14	Masoteras, Lérida.
1.971	Francisca Alberdi Aracena.	E	» 2	12	Alza, Guipúzcoa.
1.972	Raquel Fernández Río.	S	» 2	9	Ribadeo, Oviedo.
1.973	Antonia Carrasco Téllez.	E	» 2	9	Benaoján, Málaga.
1.974	Ramona Aracil García.	E	» 2	7	Pego, Alicante.
1.975	Patrocinio Muñoyerro Sardina.	S	» 2	6	» Madrid.
1.976	Simona Borobia Colomo.	S	» 2	5	Osma, Soria.
1.977	Casta Suárez Varela.	S	» 2	»	Orense.
1.978	Antonia Carrasco Teller.	E	» 2	»	Benaoján, Málaga.
1.979	Ana Maldonado Suárez.	E	» 2	»	Alcaucín, Málaga.
1.980	V. Sabina Ballester Fernández.	E	» 1	29	Palmar, Murcia.
1.981	Angela Cabia González.	E	» 1	29	Barrio del Muño, Burgos.
1.982	Isabel Casao Arribas.	E	» 1	26	Alconadilla, Segovia.
1.983	Felicia Regnard Pérez.	S	» 1	25	Gelsa, Zaragoza.
1.984	Basilia García Costales.	S	» 1	21	Lavandera, Oviedo.
1.985	Josefa Alfonso Alfonso.	E	» 1	20	» Valencia.
1.986	Enriqueta Más Ibarra.	S	» 1	17	Callosa de S., Alicante.
1.987	Esperanza Sobrino Serrano.	E	» 1	17	Las casas, Ciudad Real.
1.988	E. Carlota Paules Burrial.	E	» 1	17	Erdas, Huesca.
1.989	Romana Giménez Aberásturi.	E	» 1	15	Fenecín, Vizcaya.
1.990	Elvira Ordóñez Fuente.	E	» 1	14	Bustillos de S., Palencia.
1.991	Argea Salinas Gómez.	E	» 1	11	Sardón de Duero, Valladolid.
1.992	Elvira Valencia González.	E	» 1	9	» Orense.
1.993	Encarnación Moral Viñas.	E	» 1	9	Yela, Murcia.
1.994	Julia Salcedo Miranda.	S	» 1	7	Benifaraig, Valencia.
1.995	Manuela Guirán Sánchez.	E	» 1	7	Tárrega, Alicante.
1.996	Josefa Muñoz Vicina.	E	» 1	»	Los Santos, Badajoz.
1.997	María Rodríguez Rétegui.	S	» »	29	Villafrades, Valladolid.
1.998	Angeles Rodríguez Asuero.	E	» »	26	Antal, Logroño.
1.999	Corina Ruiz Frías.	S	» »	24	Arona, Cádiz.
2.000	María del Carmen González.	S	» »	23	» Cádiz.
2.001	Cecilia García Martín.	E	» »	20	Burgohondo, Ávila.
2.002	Carmen Robregaa Estrella.	E	» »	19	La Laguna, Canarias.
2.003	Elisa Latorre Santalícita.	S	» »	16	El Grado, Huesca.
2.004	Antonia Hortelano Rodríguez.	E	» »	14	Alcázar del Rey, Cuenca.
2.005	Isabel Calle Duque.	E	» »	11	Gualda, Guadalajara.
2.006	Emilia Fuertes Sancho.	E	» »	9	» Cáceres.
2.007	Manuela Cifuentes Beneyto.	S	» »	4	Carabaña, Madrid.
2.008	María del Olvido Naval Jerrao.	S	» »	4	Puerto, Oviedo.
2.009	Concepción Pino Fernández.	E	» »	3	Castilleja de la C., Sevilla.

- 2.010 P. Joaquina Lozano Garzaván. E » » 3 Torre de Arcas, Teruel.
 2.011 Avenciana Polvorosa Martínez. E » » 1 S. Llorente, Palencia.

Relación de Maestras interinas con certificado de aptitud.

2.012	D.ª Ursula Gutiérrez López. ...	»	9	3	19	Losilla, Burgos.
2.013	Aurea Bases Castilla.	»	6	10	»	Pontevedra.
2.014	Remedios Egea Ramos.	»	4	11	20	Constantina, Sevilla.
2.015	Carolina Barrio González.	»	3	11	17	La Caudán, León.
2.016	Ignacia Guisasola Oris.	»	3	9	12	Balmori, Oviedo.
2.017	Victoriana Casas Cabarcos... ...	»	3	3	25	Puentes, Coruña.
2.018	María E. Alvarez Pérez.	»	2	9	12	Bustio, Oviedo.
2.019	María Roces Díaz.	»	2	6	24	» Oviedo.
2.020	Florinda Valiñas García.	»	2	5	26	Orellán, León.
2.021	Josefa María Pérez Mora.	»	2	5	12	Rociana, Huelva.
2.022	Concepción Añel Requejo.	»	2	5	10	Prado, Orense.
2.023	Concepción Galindo.	»	2	5	4	Rambla, Almería.
2.024	Concepción Blanco Alonso. ...	»	1	6	20	» Orense.
2.025	Encarnación González.	»	1	2	27	Polvoredo, León.
2.026	Abilia Burdiel Felipe.	»	»	10	24	S. Cibirián, León.
2.027	Trinidad Tendero Lengomín....	»	»	10	23	Bocines, Oviedo.
2.028	María Josefa Maestre Muñoz.	»	»	6	6	Martínez del P., Murcia.

Relación de las instancias que han sido desestimadas, unas por carecer de Título profesional o de certificado de haber efectuado los derechos en tiempo oportuno, otras por no acreditar los servicios mediante la hoja correspondiente, y varias, por deficiencias observadas en la misma.

Doña Mónica Aguilera, Mariana Ausnatareta, María J. Auria, Natividad Arillaga, Francisca Argas, Juliana Araújo, Enriqueta Arango, Matilde Antonia Ayastuy, Amparo Aruso, Sofía Alcalde, Martina Albizu, Joaquina Arzúa.

Doña Francisca Arroyos, Aurora Arrazubi, Francisca Argelich, Plácida Antolín, Epifanía Almonacil, María de la Luz Alvarez, María Alvarez, María Albad, María Aguilar, Josefa Alvarez, Dátila Arroyo, Josefa Alcaide, Josefa Antín.

Doña Cecilia Blanco, Rosina Bengoa, Josefa A. Bartanica, Aurelia Barreiro, Carmen Barrachina, Trinidad Balbontín, Regina Bajón, Luisa Baqué, Eleuteria Bascones, Abertina Baener, Eloísa Bartolomé, Cándida Brío, Angeles Barriola, Concepción Bernárdez, Agapia Barrero, Aurora Badía, Teresa Beltrín, Luisa Biezma.

Teodora Cuesta, Teresa Cuesta, María R. Cuesta, Dolores Cucala, Julia Cruz, Emilia Cuadrado, María L. Crespo, Teresa Crespo, María C. Costella, Eugenia Cordero, Trinidad Colinas, Josefa Ciprés, Encarnación Cestona, Elvira Cenizo.

Doña Consagración Cendrero, Purificación Castelló, Milagros Chamorro, María del P. Castellano, Raimunda Castellano, Dolores Castell, Eulalia Carrión, Amparo Cánovas, Eliodora Cano, Matilde Canalda, Natividad Camporro, Adela Camporro, María Campos, Laureana Campos, Elisa Camera.

Doña Rosa Calleja, Carmen Calduch, María I. Cano, Maturina Camino, Carmen Charles, María del D. Calviño, Encarnación Castillo, Petra P. Camacho, Juana Calzada, Victoriana Cuillar, María V. Campo, Manuela Conte.

Doña Juana Domínguez, Juana Díaz, María B. Derteano, Adelina Delgado, Mercedes Doldán, Dolores Duro, María de los Desamparados Cartagena, Miguele Damlo, Vicenta Dolz, Araceli Díaz, Concepción Daza.

Doña María Estremiana, Eugenia Escamilla, Teresa Egea, Manuela D. Egaña, Pilar Echeverría, Juana Estela de la C. Muarte.

Doña Josefa Fuentes, Teófila Fontecha, Vicenta Fonollera, Josefa Filpos, Manuela Ferreiro, Francisca F. Santos, Candelas Fernández, María C. Fernández, María del C. Fernández, Juana G. Fernández.

Doña Carmen Fernández, Agueda Fernández, María Fernández, Wenceslao Feijoó, Florencia Fernández, Delfina Fernández, Dolores Fillar, Ana Fernández, María de las N. Fernández; Mercedes Fernández.

Doña María del Carmen Guerra, Josefa Grossó, Juana Gutiérrez, Hermenegilda Gutiérrez, Mercedes Guisea, Caridad Gómez, Plácida González, Carmen Gómez, María de la A. Gabaldón, Cirila Galarza Adela Gallardo, Eulalia Gallego.

Doña Antonia Gamero, Santa Gao, Amalia García, María del Pilar García, María de las Nieves García, Josefa Gar-

cía, Dolores Garmendia, Emilia Garre, Teodora Garrido, Amelia Garro, Nicolsa Gómez, Pilar de la Paz Godet.

Doña Ascensión Gómez, Alejandra González, Patrocinio González, María del Pilar González, Natividad González, Ana Gutiérrez, María Aurelia Gallego, Cirila Ubaldina García, Ninfa Garzón, María Gertrudis D. Cuesta, María de los Angeles García, Luisa Gómez, Petra García.

Doña Edelfina de las Heras, Josefa Herrera, Dominica Herrero, María R. Hernández, Juana Hernández, María de la C. Hevia, Eladia Ibáñez, Patrocinio Ibáñez, Carmen Ibáñez, Serafina Izab, Peregrina Juncal, Carlota Jiménez, Inés Jiménez, María del Pilar Juarro.

Doña Dolores Losada, Asunción Lorenzo, Librada López, Josefa López, Zoila López, Venancia López, Teresa Lema, María Lázaro del Pino, Pilar Latre, Javiera Lago, María Generosa Lumbreras, Pilar Losada, Teresa Luque, Ramona Larrea.

Doña Matilde Muñoz, Manuela Moros, Pilar Moreno, Felipa Dolores Morán, Carmen Morales, Brígida Mora, María del Carmen Montero, Carmen Miranda, Filomena Mengod, María Amparo Mendico, Virginia Medina, Pilar Mayor, Francisca Mayo, Ana María Martínez, María Martínez.

Doña Elvira Martínez, Flora Martín, Adoración P. Martín, Concepción Martín, María Cruz Marina Cuerda, Natividad Martín, María Angela Mardones, Dolores Mardrena, Pilar Mavilla, María del Pilar Mantilla, Consuelo Manzano, Carmen Millán, Dolores Martín, Gumerinda Marrero, Dolores Moreira, María Isabel Más.

Doña Brígida Nieto, María Luisa Neira, Amalia Nogueira, Adela Nisu, Concepción Nimo, Teresa Naveira, Dolores Navarro, Matilde Navarro, Rafaela Oncín, María Otero, María Delfina Ordóñez, Carmen Oliver, Albina Oñate.

Doña Antonia Pérez, María Monserrat Pujo, María de los Dolores Puig, Tomasa Puente, María Angela Potenciano,

Josefa Plana, Mónica Pérez, Dolores Pérez, Francisca Peinado, Juana Pérez, Dámasa Pascasio, Balbina Paballet, Juana Palmira, Antonia Pajes, Alicia Prado, María Rosa Pérez, Esperanza Planelles, Carmen Pérez, Josefa Parcet, Manuela Pérez, Amparo Plaza, María del C. Quirán.

Doña Luisa Ruiz, Antonia Ruiz, Francisca Rubio, Florencia Ros, Luisa Romero, Leonarda Rodríguez, Carmen Rodríguez, Rogelia Rodríguez, Justina Rodríguez, Isabel Rodríguez, Urbana Rodríguez, Concepción Rodríguez, María Josefina Rivas.

Doña Lorenza Riera, Rosenda Ribo, Felipa Riano, Delfina Rey, Ernestina Rebud, Santiaga Roldán, Josefa Ríos, Marcelina Resa, María Roma, Carmen Ribas, María del P. Rebollo, María Román, María de la C. Ronco, Gundena Rodríguez, Pilar Ricot.

Doña María Solís, Julia Saldaña, Ana María Sainz, Emilia Soriano, Adelaida Suárez, Felisa Sebastián, Juana Sierra, Carmen Silva, Antonia Simón, María Concepción Saz, Josefina Santamaría, Martiniana San Juan.

Doña Julianita Sánchez, Concepción Sánchez, Genoveva San Herrero, Elisa Santos, Dolores Sánchez, Blanca Sánchez, Concepción Sáenz, Aurora Serna, Eulalia Sendino, María Estrella Sellers, María Luisa Suallo, Margarita Soler, Carmen Sancho.

Doña María Luisa Tarraldo, Enrique Tiscar, María del Mar Terrones, Margarita Terrandell, Concepción Taberner, Carmen Ureta, María Ugalde, María Moserrat Valles, Eladia María Paz Villaseco, María Eustasia Villalvilla, Piedad Villacampo, Dorotea Villa, Constanza Viquera.

Doña Edista Villalobos, Caarina Vieira, Paula F. Villegas, Concepción Vázquez, Paulina Varona, Francisca Vargas, Rosario Varela, Feliciana Valencia, Ana Valenzuela, Dolores Varela, Carmen Viana, Constancia Viguera.

Madrid, 20 de abril de 1915.—Bullón.

(Gaceta 20 mayo).



Continuación de *El Magisterio Español* del día 22 de mayo, página 412.

1.224	D. Dámaso Cansado Alonso.	E	1	7	16	La Milla del Páramo, León.
1.225	Máximo Ruiz de Angulo Ibáñez.	E	1	7	16	Gurenoles, Alava.
1.226	Benito Pozuzano Espinosa.	E	1	7	16	Las Rozas, Santander.
1.227	Jaime Ortuño Pallardo.	E	1	7	15	Villar del A., Valencia.
1.228	Antonio Martínez Villar.	E	1	7	15	Río, en Fonsagrada, Lugo.
1.229	Melchor López Sotillos.	E	1	7	14	Gormaz, Soria.
1.230	Agustín Josa López.	E	1	7	14	Alhama, Zaragoza.
1.231	Anastasio Mancho García.	E	1	7	14	Villanía, Palencia.
1.232	Teófilo Hernández Salvador....	E	1	7	13	Riofrío, Zamora.
1.233	Eduardo Micieces Paniagua. ...	E	1	7	12	Mungía, Vizcaya.
1.234	Antonio Alarcón Herráez.	E	1	7	11	» Albacete.
1.235	Pedro Alcázar Navarro.	E	1	7	11	Espeluy, Jaén.
1.236	José Pardina Dueso.	E	1	7	10	» Huesca.
1.237	Julián Gómez Pérez.	E	1	7	10	Cortes, Guadalajara.
1.238	Juan Saló Serra.	E	1	7	9	Copóns, Barcelona.
1.239	Angel Villara Jiménez.	E	1	7	9	Motilleja, Albacete.
1.240	Manuel de Horcas Santiago....	E	1	7	9	Baena, Córdoba.
1.241	Fermín Gómez Alvarez.	E	1	7	9	Fuentelsaz C., Guadalajara.
1.242	Francisco Martín Nadal.	E	1	7	7	Motril, Granada.
1.243	Zacarías Carrera Martínez....	E	1	7	7	S. Martín de V., Oviedo.
1.244	José Morales Guerrero.	E	1	7	7	Teba, Málaga.
1.245	Juan Folgado Catalá.	E	1	7	6	Ciumelar, Guadalajara.
1.246	Miguel Hernández Jordán. ...	E	1	7	6	Castellote, Teruel.
1.247	Eusebio López de Subijana. ...	E	1	7	6	Echevarri-Ustupina, Alava.
1.248	F. Benigno González Grado. ...	E	1	7	6	Horteruela, Soria.
1.249	Julián Sotelo López.	E	1	7	6	Ocón, Logroño.
1.250	José Suárez Núñez.	S	1	7	5	La Laguna de Tfe., Canarias.
1.251	Francisco M. Lorenzo Rodríguez	E	1	7	5	Cadones, Orense.
1.252	José Sueiro Morat.	S	1	7	4	Sajenjo, Pontevedra.
1.253	Heliodoro Sardón Hernández.	S	1	7	4	Manceras, Salamanca.
1.254	Nicolás Díez Valbuena.	E	1	7	4	Pereda, Oviedo.
1.255	José Maviud y Prats.	E	1	7	4	Castellar de Santisteban, Jaén.
1.256	Paulino Mallo Valcárcel.	E	1	7	3	Secarejo, León.
1.257	Manuel Monasterio Penado. ...	E	1	7	3	Trasparga, Lugo.
1.258	Angel Morales Jiménez.	E	1	7	3	Matalabreros, Soria.
1.259	Antonio Lucio Vaquero.	E	1	7	1	Ribadelago, Zamora.
1.260	Antonio Guijarro López.	E	1	7	1	Abenojar, Ciudad Real.
1.261	Emilio Pérez Molina.	E	1	7	»	Paymogo, Huelva.
1.262	José Fernández Reyes.	E	1	7	»	J. del Marquesado, Granada.
1.263	Ramón Ruiz Monerri.	E	1	7	»	Albánchez, Jaén.
1.264	Francisco Puerta Jiménez.	E	1	6	29	Huéscar, Granada.
1.265	Angel Gámez Alonso.	E	1	6	28	Almuñécar, Granada.
1.266	Francisco Ruiz Gallegos.	E	1	6	28	Lanjarón, Granada.
1.267	Manuel Comes Goset.	E	1	6	28	Querforada, Lérida.
1.268	Federico Montero Prieto.	E	1	6	28	Pinilla, Zamora.
1.269	Ananías Gómez Ceballos.	E	1	6	27	Ranera, Burgos.
1.270	Emiliano Sierra Buendía.	E	1	6	26	Ossa, Albacete.
1.271	Cipriano Acevo Bravo.	E	1	6	26	Cuevas de Amaya, Burgos.
1.272	Francisco Martínez Trejo.	E	1	6	26	Puerto de Sta. Cruz, Cáceres.
1.273	José Navajas y Llarena.	E	1	6	26	Valle de Arana, Canarias.
1.274	Esteban Crespo Heras.	E	1	6	26	S. Esteban de Gormaz, Soria.
1.275	Faustino Fuertes y Ferrer.	E	1	6	25	Anquela del D., Guadalajara.
1.276	Nicolás García y García.	E	1	6	24	Cervatos, Santander.
1.277	Estanislao L. Siesgo.	E	1	6	24	Ponp, Tarragona.
1.278	Francisco Fernández Reyes. ...	E	1	6	24	Horcajada de la T., Cuenca.
1.279	Rafael García Alcántara.	E	1	6	23	Cañete la Real, Málaga.
1.280	Gumersindo Díez y Fernández.	E	1	6	23	Vinayo, León.
1.281	Ismael Juan Bonet.	E	1	6	22	Játiba, Valencia.
1.282	Carlos Vidal Grau.	E	1	6	22	Masroig, Tarragona.
1.283	José Rodríguez González.	E	1	6	22	» Orense.
1.284	Manuel González Villar.	E	1	6	22	» »
1.285	Miguel Torres Castillo.	S	1	6	21	Rute, Córdoba.
1.286	Angel Vázquez y López.	E	1	6	21	Canales de M. Guadalajara.
1.287	Florentino R. Rodríguez.	S	1	6	20	Villadangos, León.

1.288	José Riera Mas.	E	1	6	20	Vall de Laguart, Alicante.
1.289	Miguel Cruz y Merino.	E	1	6	19	Tomelloso, Ciudad Real.
1.290	Daniel Silva Díaz.	E	1	6	19	Cirio, Lugo.
1.291	José Pons Fábregas.	E	1	6	18	» Vizcaya.
1.292	Dionisio García Barredo.	S	1	6	16	Hornos, Burgos.
1.293	Alfonso Cuevas Pinillos.	E	1	6	16	Torrano, Navarra.
1.294	Manuel Ibáñez Bruna.	E	1	6	16	» Teruel.
1.295	Urbano Arnáiz y Gutiérrez.	E	1	6	16	Polentinos, Palencia.
1.296	Manuel Martínez Pazos.	E	1	6	16	Toutón (M.), Pontevedra.
1.297	Tirso Ventura Rubio.	E	1	6	15	Cortes, Teruel.
1.298	Raimundo Balcabao Brunet.	E	1	6	13	Cornudilla, Burgos.
1.299	Camilo Juan Andrés.	E	1	6	13	Bugarra, Valencia.
1.300	Leandro Ibáñez Martínez.	E	1	6	11	El Sotillo, Guadalajara.
1.301	Casimiro J. Martín León.	E	1	6	11	Almadén, Ciudad Real.
1.302	Lorenzo Mas y Mor.	E	1	6	11	Sudañell, Lérida.
1.303	Juan Velasco Peces.	E	1	6	10	Garciotán, Toledo.
1.304	Laureano Bañuelos Fonturbel.	E	1	6	10	Talamillo, Burgos.
1.305	Simeón Terán Huidobro.	E	1	6	8	Escaño, Burgos.
1.306	Pedro Sarvise Pardo.	E	1	6	7	Villarreal, Huesca.
1.307	Pablo Bosom Vidal.	S	1	6	6	San Lorenzo L., Barcelona.
1.308	Francisco Alonso y Rodríguez.	S	1	6	6	» León.
1.309	Sebastián Palma López.	E	1	6	6	Marbella, Málaga.
1.310	Esteban Rico y Rico.	E	1	6	6	Galdácano, Vizcaya.
1.311	Manuel Segura Rubio.	E	1	6	6	Linares, Jaén.
1.312	Crescencio Ortega Ramos.	E	1	6	5	Bocigas, Guadalajara.
1.313	Severino Ortiga y Tora.	E	1	6	5	S. Carlos de la R., Tarragona.
1.314	Laureano Polidano y Alguacil.	E	1	6	5	Cieza, Murcia.
1.315	Juan Martín Jimeno.	E	1	6	5	Alfara, Tarragona.
1.316	Juan Moreno González.	S	1	6	4	» Burgos.
1.317	Esteban Medina de la Peña.	E	1	6	4	Ablanque, Guadalajara
1.318	Antonio Vidal Roselló.	E	1	6	4	Sta. María de P. Barcelona.
1.319	Francisco Gómez Cuesta.	E	1	6	3	Alpedrete, Madrid.
1.320	José Nade Herrera.	E	1	6	2	Periana, Málaga
1.321	Félix Pérez Sanguino.	S	1	6	1	Casar, Cáceres.
1.322	José Becerra Barreiro.	E	1	6	1	Lardeiras, Coruña.
1.323	Florentín Andrés Valero.	E	1	6	1	Ródenas, Teruel.
1.324	Pedro Díaz Andrés.	E	1	6	»	Ayoluengo de la L., Burgos.
1.325	Mariano Gómez y Fernández.	E	1	6	»	Ventas con P. A., Toledo.
1.326	Agustín Acosta y Castro.	E	1	6	»	Los Silos, Canarias.
1.327	Cristino Tumel Díez.	E	1	6	»	» Bilbao.
1.328	Juan Medrano y Gonzalo.	E	1	5	29	Ríoseco, Valladolid.
1.329	José Bonet Sarasa.	S	1	5	28	Sariñena, Huesca.
1.330	Eduardo Lobillo Rosa.	E	1	5	28	Mijas, Málaga.
1.331	Leoncio Calvo García.	E	1	5	28	Jete, Burgos.
1.332	Eutiquio Calvo de Nozal.	E	1	5	28	Villabellaco de S., Plasencia.
1.333	Nicolás Ibáñez Español.	E	1	5	28	Cedrillas, Teruel.
1.334	Constantino R. Fernández.	E	1	5	28	Negradas, Lugo.
1.335	Emilio Perausi de Pe.	E	1	5	27	Receite, Teruel.
1.336	Francisco Lastre Jiménez.	E	1	5	27	Anta de R., Zamora.
1.337	Félix Labajo Abad.	S	1	5	25	Aguilar de C., Valladolid.
1.338	Antonio Aguilera Cároles.	E	1	5	25	Llamilla, Albacete.
1.339	Pedro Agustín Morales.	E	1	5	25	Membrilla, Ciudad Real.
1.340	Eugenio Gómez Rodríguez.	E	1	5	25	» Teruel.
1.341	Manuel Silva y Pidiardo.	E	1	5	25	Umbrete, Sevilla.
1.342	Juan J. María Andrés Arribas.	E	1	5	24	Mazagatos, Segovia.
1.343	Marcial Martínez López.	E	1	5	24	Villamayor, Coruña.
1.344	Luis Lozano Serrano.	E	1	5	23	Modular de la C. Burgos.
1.345	Antonio Paltre Esparroner.	E	1	5	23	San Clemente de S., Gerona.
1.346	Antonio Trejo Medel.	E	1	5	22	Mérida Badajoz.
1.347	José María Blasco Salas.	E	1	5	22	Tello, Huesca.
1.348	Santiago Cano Rodríguez.	E	1	5	22	Mazarrón, Murcia.
1.349	Camilo Veiga Fernández.	E	1	5	22	Cedofeita, Lugo.
1.350	Aquiliano Barriuso García.	E	1	5	21	Peñalba de Castro, Burgos.
1.351	Ataúlfo García Fernández.	E	1	5	21	Caboalles de Arriba, León.
1.352	Eusterio Negrete Tario.	E	1	5	21	Villanueva y R., Palencia.
1.353	Luis Bañils Pérez.	S	1	5	20	Val de Ebro, Alicante.

1.354	Juan B. Pérez Fuentes.	...	E	1	5	20	»	Córdoba.
1.355	Juan Sanz González.	...	E	1	5	20	Castralvo, Teruel.	
1.356	Cándido Medina Lara.	...	E	1	5	19	» Jaén.	
1.357	Miguel Biera Perello.	...	E	1	5	17	Felanitx, Baleares.	
1.358	José Cabanillas Rojo.	...	E	1	5	16	Polcel, Badajoz.	
1.359	Ramón Labandeira Ponte.	...	E	1	5	16	Boado, Coruña.	
1.360	Avelino Pérez Pérez.	...	E	1	5	16	Pradolongo, Orense.	
1.361	Germán Fernández Lemos.	...	S	1	5	15	Layar, Pontevedra.	
1.362	Luis S. de Alcázar y Padilla.	...	E	1	5	15	Zuheros, Córdoba.	
1.363	Vicente Sánchez Galindo.	...	E	1	5	15	Vélez Blanco, Almería.	
1.364	Edilberto Cid González.	...	E	1	5	15	Abad de Noche, Coruña.	
1.365	Luis G. Salinero Pastor.	...	E	1	5	14	» Madrid.	
1.366	Calixto Julián A. Berges.	...	E	1	5	14	Terraza, Guadalajara.	
1.367	Octavio Granell Modesto.	...	E	1	5	14	Colmenar, Madrid.	
1.368	Francisco Domínguez Gersero.	...	E	1	5	14	Salvaleón, Badajoz.	
1.369	José Telmo Benito.	...	E	1	5	13	Rubielos Altos, Cuenca.	
1.370	Manuel López Flores.	...	E	1	5	12	Estepa, Sevilla.	
1.371	Cleto de la F. Rodríguez.	...	E	1	5	12	Viana, Alava.	
1.372	Juan González Cilleros.	...	E	1	5	12	Esorial, Madrid.	
1.373	Lázaro B. Page Morón.	...	E	1	5	12	Chillarón, Cuenca.	
1.374	Marcos Martín Mázquez.	...	E	1	5	12	Sacramenia, Segovia.	
1.375	Diego Ruiz Latorre.	...	E	1	5	12	» Ciudad Real.	
1.376	Eufemio Capilla y Díaz.	...	E	1	5	12	» Ciudad Real.	
1.377	Valentín Vázquez Sánchez.	...	E	1	5	12	Torrubia, Guadalajara.	
1.378	Emilio Cardenal Moneo.	...	E	1	5	11	Aranda de Duero, Burgos.	
1.379	Isidro Mir Soncan.	...	E	1	5	11	» Huesca.	
1.380	Cándido de Miguel Hernández.	...	E	1	5	11	Camparano, Soria.	
1.381	Francisco Gómez Vargas.	...	E	1	5	10	Almuñécar, Granada.	
1.382	Luis Tormes Baiges.	...	E	1	5	10	Mediona, Gerona.	
1.383	Rufino Ochoa de Eribe.	...	E	1	5	10	Urgullo, Alava.	
1.384	José César Rodríguez.	...	E	1	5	10	Santiago, Coruña.	
1.385	Abel Bonet y Reverón.	...	E	1	5	9	Sta. Cruz de Tfe., Canarias.	
1.386	Santiago González Antolín.	...	E	1	5	8	Quintanilla de R., León.	
1.387	Simeón González Luín.	...	E	1	5	8	Monzón, Huesca.	
1.388	José Gracia Ginés.	...	S	1	5	7	Borja, Zaragoza.	
1.389	Vicente Fuente Berga.	...	S	1	5	7	Piérnigas, Burgos.	
1.390	Isaac Ramón Casado.	...	E	1	5	7	» Oviedo.	
1.391	Efrén Fernández Salgado.	...	E	1	5	7	Plueiro, Orense.	
1.392	Luis Enríquez Pales.	...	E	1	5	7	Ecija, Sevilla.	
1.393	Ceferino García Martín.	...	E	1	5	7	Santa Lucía, Avila.	
1.394	Alfredo Vila Tormo.	...	E	1	5	6	Játiva, Valencia.	
1.395	Manuel Pérez del Olmo.	...	E	1	5	6	Huérgal de Gordón, León.	
1.396	Severino Ortiga Forá.	...	E	1	5	5	La Rápita, Tarragona.	
1.397	Emiliano Montiagudo de la C.	...	E	1	5	5	Fuentelespino Haro, Cuenca.	
1.398	Ramón Mouros Sala.	...	E	1	5	5	Torre Capdellá, Lérida.	
1.399	Francisco B. Alcorta.	...	E	1	5	5	Oñate, Guipúzcoa.	
1.400	Antonio Lillo y Macías.	...	E	1	5	4	Talavera de la Reina, Toledo.	
1.401	Luis González Sánchez.	...	E	1	5	4	El Payo, Salamanca.	
1.402	Manuel Perales Bermejo.	...	E	1	5	4	Teruel.	
1.403	Robustiano M. López del C.	...	E	1	5	3	Puebla D. Fadrique, Toledo.	
1.404	Vicente Abat Peñarroja.	...	E	1	5	3	Vall de Uxó, Castellón.	
1.405	Evelio Morales y Gómez.	...	E	1	5	3	Valdepeñas, Ciudad Real.	
1.406	Juan Bautista Solar Ruiz.	...	E	1	5	3	» Valencia.	
1.407	Rafael Lechuca y Cuenca.	...	S	1	5	2	Bailén, Jaén.	
1.408	Francisco Meléndez Gómez.	...	E	1	5	2	Albox, Almería.	
1.409	Pedro Sáez Martínez.	...	E	1	5	2	Ubeda, Jaén.	
1.410	Severino Filgueira Argibay.	...	S	1	5	1	Torterces, Pontevedra.	
1.411	Antonio Ruitrón Alenda.	...	E	1	5	1	Montellano, Sevilla.	
1.412	Clemente Dios y Ortega.	...	E	1	5	1	Patones, Madrid.	
1.413	José Campos García.	...	E	1	5	1	Fonsagrada, Lugo.	
1.414	Juan Reyes Fariñas.	...	E	1	5	"	Igueste, Canarias.	
1.415	Fernando Grande Vacas.	...	E	1	5	"	Puebla de Yeltes, Salamanca.	
1.416	Manuel Bermejo Herrero.	...	E	1	5	"	Gallegos Argañán, Salamanca.	
1.417	Justo Perea y Villate.	...	E	1	5	"	Navages, Burgos.	
1.418	José Ramos Hernández.	...	E	1	5	"	Amarail, Soria.	
1.419	Alfonso Aylagas Frías.	...	E	1	4	29	Valdegeña, Soria.	

1.420	Ignacio Paredes Miguel.	E	1	4	29	Mazarovel, Soria.
1.421	Agustín del Río García.	E	1	4	28	Osona, Soria.
1.422	Idefonso Sánchez y Martín. ...	E	1	4	28	Sanchicorte, Avila.
1.423	Domingo Roig Guardiola.	E	1	4	28	Benirrama, Alicante.
1.424	Juan de Dios Miguel Moreno. ...	E	1	4	27	” Avila.
1.425	Joaquín García Cortés.	E	1	4	26	Codoñera, Teruel.
1.426	Heliodoro Algara Vallamo. ...	E	1	4	26	Gualda, Guadalajara.
1.427	José Sánchez Puente.	E	1	4	26	Genio, Salamanca.
1.428	Crescencio Ll. de los Mozos.	E	1	4	24	Villalobón, Palencia.
1.429	Federico Nesi Muñoz.	E	1	4	24	Villanueva, Badajoz.
1.430	Justo Berzosa Arenas.	E	1	4	23	Huertapelayo, Guadalajara.
1.431	Feliciano Gómez e Izquierdo.	E	1	4	23	Ballarda, Avila.
1.432	Víctor Varela Carames.	S	1	4	22	Cerelo, Pontevedra.
1.433	Santiago García Medel.	E	1	4	22	Lupiana, Guadalajara.
1.434	Flaviano Etayo y Pinedo. ...	E	1	4	21	Osuna, Alava.
1.435	Rafael Pérez y Pérez.	E	1	4	21	Cañada, Alicante.
1.436	Benito Sacristán Menoyo. ...	E	1	4	20	Puentelarrá, Alava.
1.437	Florentino Agueda Sanz. ...	E	1	4	20	Barahona, Segovia.
1.438	Eloy Campo y Otero. ...	E	1	4	20	Hornillayuso, Burgos.
1.439	Eduardo Jiménez Villalba. ...	S	1	4	19	Deusto, Vizcaya.
1.440	Mariano Ariño Boltaña. ...	E	1	4	19	Ricla, Zaragoza.
1.441	Enrique García Aldea. ...	E	1	4	19	Marmellas de Abajo, Burgos.
1.442	Vicente Viro y Fondevilla. ...	E	1	4	19	Campo de Criptana, C. Real.
1.443	Mariano Blanco y de Blas. ...	E	1	4	19	Villa de Coca, Segovia.
1.444	Luis Herrero Sanz. ...	E	1	4	19	Condado Castilnovo, Segovia.
1.445	Senén Rodríguez Alonso. ...	E	1	4	19	Lindes, Oviedo.
1.446	Vicente Corbatón Simón ...	E	1	4	19	Alpeñes, Teruel.
1.447	Fernando Muñoz Pérez. ...	E	1	4	18	Mózas de Abajo, León.
1.448	José María Arnarez Peiret ...	E	1	4	17	Albaniés, Huesca.
1.449	Avelino López Sabago ...	E	1	4	17	Burbia, León.
1.450	Anastasio Jesús Diago Vázquez	E	1	4	17	Jadraque, Guadalajara.
1.451	Francisco Hernández Padrón	E	1	4	17	Valverde, Canarias.
1.452	Longinos Mediavilla Díez ...	E	1	4	17	Rebolledo, Burgos.
1.453	Vicente Rodríguez González ...	E	1	4	17	Corniera, León.
1.454	Silverio Roche Monoba ...	E	1	4	16	” Guadalajara.
1.455	Saturnino González Serisier ...	E	1	4	16	Villorino tras la S., Zamora.
1.456	Manuel V. Salvador y Pérez...	E	1	4	16	” Madrid.
1.457	Telesforo Vallejo Parte ...	E	1	4	15	Villanueva Montes, Burgos.
1.458	Florentino López Saz ...	E	1	4	14	Valdesotos, Guadalajara.
1.459	Luis Peña Núñez ...	E	1	4	14	” Sevilla.
1.460	Manuel Lorente Riviriego ...	E	1	4	13	Villaconejos, Madrid.
1.461	Hermenegildo J. A. Rodríguez	E	1	4	12	Morgadanes, Pontevedra.
1.462	Santos Muñoz Martínez ...	E	1	4	12	Campo de Criptana, C. Real.
1.463	Enrique Vallejo Benito ...	E	1	4	12	Aldealices, Soria.
1.464	Enrique Calve Pallarés ...	E	1	4	11	Valdellós, Tarragona.
1.465	Juan Pedro Gil Morales ...	E	1	4	11	Campos, Murcia.
1.466	Máximo Miguel Moncalvillo. ...	E	1	4	11	Barriosuso, Burgos.
1.467	Restituto Rodríguez y Sánchez	E	1	4	11	Mijares, Avila.
1.468	José Mondéjar Luz ...	S	1	4	10	Elche, Alicante.
1.469	Miguel de la Casa Cecilio ...	E	1	4	10	Jerga, Almería.
1.470	Angel Peiro Ibáñez ...	E	1	4	10	Luchente, Valencia.
1.471	Valero R. Rojas Galea ...	E	1	4	10	Azuaga, Badajoz.
1.472	Angel Benito y Conde ...	E	1	4	9	Las Cabezas, Guadalajara.
1.473	Proceso Enriqueta Pérez ...	E	1	4	9	Aguarón, Zaragoza.
1.474	Jaime Ir gelmo de las Heras ...	S	1	4	8	M. del Río, Salamanca.
1.475	Crisanto Mingo y Pardo ...	E	1	4	8	Olmedillas, Guadalajara.
1.476	Antonio Lora González ...	E	1	4	8	Montoro, Córdoba.
1.477	Pedro Pons Capdevila ...	E	1	4	6	Bor, Lérida.
1.478	Alberto Garrido Vidal ...	E	1	4	5	Bocairente, Valencia.
1.479	Antonio Poch y March ...	E	1	4	5	San Félix Saserra, Barcelona.
1.480	Bernardo Plágaro Plágaro ...	E	1	4	3	Labastre, Alava.
1.481	Hortensio Fernández Otero ...	E	1	4	3	Maceda, Orense.
1.482	Antonio Aranda y Toscano ...	E	1	4	3	Cabra, Córdoba.
1.483	Antonio Ovidis Sánchez Paz ...	E	1	4	2	Villamayor Calatrava, C. Real
1.484	Antonio Lacambra Casulluela	S	1	4	1	” Huesca.
1.485	Miguel Ruiz Aylagas ...	E	1	4	1	Muñecas, Soria.

1.486	Juan Antonio Román Furado	E	1	4	1	Villafranca, Córdoba.
1.487	Francisco Morente Moreno ...	E	1	4	1	Zalarrubias, Badajoz.
1.488	Félix Vizoso García	E	1	4	1	Villovela, Segovia.
1.489	Ramón José Varela López	E	1	4	1	Ruín, Lugo.
1.490	Elías Buzón Herrero	E	1	4	"	Calaveras de Abajo, León.
1.491	Antonio Buades Gozálvez	E	1	4	"	Almoradí, Alicante.
1.492	Ciriaco Fernández Fernández	E	1	4	"	S. P. de Torrehollada, León.
1.493	Domingo Millón y Simón	E	1	4	"	Calatorao, Zaragoza.
1.494	Jesús Cifuentes Castañón	E	1	4	"	Villaviciosa, Oviedo.
1.495	Saturnino González Pérez ...	E	1	4	"	Villahermosa, Ciudad Real.
1.496	Dalmacio Izquierdo Torrecilla	E	1	3	29	" Bilbao.
1.497	Ernesto Fortea Planelles	E	1	3	28	Alcora, Castellón.
1.498	Eduardo Soler Moreno	E	1	3	28	" Valencia.
1.499	Santiago García Chacobo	E	1	3	27	Galapagares, Soria.
1.500	José García Pérez	E	1	3	27	Quintanilla Onseña, Palencia.
1.501	Rosendo Marcote Pérez	E	1	3	27	Cervenzos en Aranga, Coruña.
1.502	Ponciano Cebrián Delgado ...	E	1	3	27	Cabreriza, Soria.
1.503	Antonio Delgado Ordóñez	S	1	3	26	Júzcar, Málaga.
1.504	Esteban P. Rodríguez Blasco	E	1	3	26	Peralejos, Teruel.
1.505	Pedro Cárdenas Armas	E	1	3	26	Olloro, Logroño.
1.506	Teófilo Hernando Galán	E	1	3	26	Rivilla de Barajas, Avila.
1.507	Generoso Gómez García	E	1	3	26	Meis, Pontevedra.
1.508	Santiago López Mojón	E	1	3	25	Aláis Castro Caldelas, Orense
1.509	Pedro Bonilla Serrano	E	1	3	25	Ojuejos B. (F. O.), Córdoba.
1.510	Agapito Pérez Díez	E	1	3	23	San Martín del Don, Burgos.
1.511	José González Garrido	E	1	3	22	Valoría del Alcor, Palencia.
1.512	Manuel Gómez Blanco	E	1	3	20	San Vicente, Orense.
1.513	José Arques Model	E	1	3	19	Ager, Lérida.
1.514	Manuel Agustín Feijóo Orbiña	E	1	3	19	Maceda, Orense.
1.515	Vicente Pumares Muñiz	S	1	3	18	" Oviedo.
1.516	Martín Prieto Soutullo	E	1	3	18	Guinzo, Orense.
1.517	Agustín Bous y Ester	E	1	3	18	Tohus, Lérida.
1.518	Marcos Díaz Sánchez	E	1	3	18	Arévalo, Avila.
1.519	Manuel Calvo Budíño	E	1	3	17	Iglesiafeito, Coruña.
1.520	Manuel Martínez Ríos	E	1	3	17	Ovil, Alicante.
1.521	Antolín Quiroga Regero	E	1	3	16	Valcarce, León.
1.522	Francisco Diego Aguado	E	1	3	16	Serrada, Valladolid.
1.523	Francisco Jiménez Hernández	E	1	3	15	Torrejoncillo, Cáceres.
1.524	Lucas Pérez Muñoz.	E	1	3	15	La Fresneda, Teruel.
1.525	Laureano Portal Pérez	E	1	3	15	Jocito, Orense.
1.526	León Muñoz Rupérez	E	1	3	15	Nepas, Soria.
1.527	Florencio Méndez Martín	E	1	3	15	Martiago, Salamanca.
1.528	Domínguez Alvarez y Alvarez ...	E	1	3	15	Folledo, León.
1.529	Manuel Cerezo Martínez	E	1	3	15	Labastida, Vizcaya.
1.530	Julián Gómez Cuadrado	E	1	3	14	Lara de Olmedo del Estremo.
1.531	Lázaro Frías Soria	E	1	3	14	Aldehuela Calatañazor, Soria.
1.532	Jesús Augusto Uz Barfa	E	1	3	14	Vilacha, Lugo.
1.533	Laureano Portal Pérez	E	1	3	13	Souto, Orense.
1.534	Julián Tamayo y Alvarez	E	1	3	12	Aranda de Duero, Segovia.
1.535	Alfredo Mederos y Cruz	E	1	3	12	Guía de Tenerife, Canarias.
1.536	Carlos Díaz Millán	E	1	3	11	Valdarache, Guadalajara.
1.537	Secundino Merino Fernández	E	1	3	11	Quintanilla Onsoña, Palencia.
1.538	Juan Pujol Dalmáu	S	1	3	10	" Barcelona.
1.539	Jesús Calderón del Agua	E	1	3	10	Villalobón, Palencia.
1.540	Manuel Eduardo Gil	E	1	3	10	Rebollosa de los E., Soria.
1.541	José I. Martín Rodríguez	E	1	3	10	Talavera, Toledo.
1.542	Crescencio Sáiz Ruiz	E	1	3	9	Arenillas de Muñoz, Burgos.
1.543	Lucio Pérez Sánchez	E	1	3	9	Aldeaseca de la F., Salamanca
1.544	Modesto Martínez Sáiz	E	1	3	8	Criales, Burgos.
1.545	Herminio C. Vaya López	E	1	3	8	Salinas, Alicante.
1.546	José Recio Carrillo	E	1	3	8	Cuevas de S. Marcos, Málaga
1.547	Anastasio Casado Manrique ...	E	1	3	7	Pajares de Pedraza, Segovia.
1.548	Vicente García de Andoín ...	E	1	3	7	Calahorra, Logroño.
1.549	Honorio Infiesto Fernández ...	E	1	3	6	Cuerres, Oviedo.
1.550	Eduardo Pérez y González	S	1	3	5	Tembleque, Toledo.
1.551	Emilio Espín Sánchez	S	1	3	4	Coy, Murcia.

1.552	Adolfo Grera Ayora	E	1	3	4	Calanda, Teruel.
1.553	Joaquín Suelvés Ciprés	E	1	3	3	Aniés, Huesca.
1.554	Vicente Fernández y González	E	1	3	3	Virtus, Burgos.
1.555	Benjamín Escohedo Francu ...	E	1	3	2	Carlet, Valencia.
1.556	José Pérez Yáñez	E	1	3	2	Paradabella, Lugo.
1.557	Miguel Navarro Villora	E	1	3	2	Pedro Izquierdo M., Cuenca.
1.558	Manuel Murga Vázquez	E	1	3	2	Cereo, La Coruña.
1.559	Iluminado Contreras Molina	E	1	3	1	Higuera la Real, Burgos.
1.560	Cesáreo Pérez Villanueva ...	E	1	3	1	» Castellón.
1.561	Ramón Quez Picart	S	1	3	»	Mataró, Barcelona.
1.562	Pablo López Martín	E	1	3	»	Mirueña, Ávila.
1.563	Virgilio Moltó Iborra	E	1	3	»	Benifallín, Alicante.
1.564	Tomás Serrano Sánchez	E	1	3	»	Alcázar de S. Juan, C. Real.
1.565	José Plata Gutiérrez	E	1	2	29	Cueto, Santander.
1.566	Antonio Romero Lonzo	E	1	2	29	Muros, Coruña.
1.567	Ruperto Criado Castellano ...	E	1	2	28	Collado, Cáceres.
1.568	Antonio Fernández Moreno ...	E	1	2	28	Motril, Granada.
1.569	Carlos Canela Castellano ...	E	1	2	28	San Cugat del V., Barcelona.
1.570	Alejandro García Bayo	E	1	2	27	Sigüenza, Guadalajara.
1.571	Domingo Diz Esteve	E	1	2	25	Villamanín, Orense.
1.572	Juan Callejas López	E	1	2	25	Pitres, Granada.
1.573	José García Compañón	E	1	2	25	Aya, Guipúzcoa.
1.574	Joaquín Aliaga Cortés	E	1	2	24	Tivez, Castellón.
1.575	Manuel Martínez Guijarro ...	E	1	2	22	Valdelaguna, Madrid.
1.576	Pedro Lugares Sánchez	S	1	2	21	Calatorao, Zaragoza.
1.577	Cándido Mundiaraz y López.	E	1	2	21	Santa Olalla, Toledo.
1.578	José Sanmartín Roca.	E	1	2	20	Palamós, Gerona.
1.579	Ramón Roig Navarri.	E	1	2	20	Vilanova de Bellpuig, Lérida.
1.580	Feliciano Herrador.	E	1	2	20	Marchena, Sevilla.
1.581	Joaquín Castrillo y Gutiérrez.	E	1	2	20	San Román de la Vega, León.
1.582	Máximo Antón Villarroya.	E	2	2	20	Faura, Valencia.
1.583	Antonio Robles Martín.	S	1	2	19	Mazo, Málaga.
1.584	Francisco V. Martínez y Lacea.	E	2	2	17	Aznalcóllar, Sevilla.
1.585	Antonio Jiménez Navarro.	E	1	2	16	Huércal-Overa, Almería.
1.586	Nicasio Crespo Martín.	S	1	2	15	Don Benito, Badajoz.
1.587	Tomás López Ferrán.	E	1	2	14	Enix, Almería.
1.588	José Brea Rodríguez.	E	2	2	14	Coirós, Coruña.
1.589	José Pedrazo Zamorano.	E	1	2	13	Santiago de Carbajo, Cáceres.
1.590	Lucas Conde Martín.	E	1	2	13	Robledo Hermoso, Salamanca.
1.591	Juan Gené Boronat.	E	1	2	13	Tortosa, Tarragona.
1.592	Delfín Ortiz y Solsona.	E	1	2	12	Algerre, Lérida.
1.593	Francisco Gibert Bea.	E	1	2	12	Vilella Alta, Tarragona.
1.594	Paulino Costa Barnadas.	E	1	2	12	Talaixa, Gerona.
1.595	Román Manteca y Pérez.	E	1	2	12	Pola de Allande, Oviedo.
1.596	Manuel Moreno López.	E	12	2	11	Cartaya, Huelva.
1.597	David Gago y Viego.	E	1	2	11	Isparter, Vizcaya.
1.598	Serapio Gutiérrez Juárez.	E	1	2	11	Medina del Campo, Valladolid.
1.599	Leopoldo Manresa Abuira.	E	1	2	11	Derramador, Alicante.
1.600	J. Agustín Crespo Prudencio.	S	1	2	10	Casas, Badajoz.
1.601	Luis Porteiro Viña.	E	1	2	10	Sala de Rey, Lugo.
1.602	Salvador Figaolín.	E	1	2	10	» Gerona.
1.603	José Porcadell Geira.	E	1	2	9	» Barcelona.
1.604	Benito Gastón Ros.	E	1	2	8	Mues, Navarra.
1.605	Mariano Marco Martín.	E	1	2	8	Comarillas, Teruel.
1.606	Félix Peribáñez López.	S	1	2	7	Torrecillas, Zaragoza.
1.607	Secundino Otero Calvo.	S	1	2	7	Cangas, Oviedo.
1.608	Francisco García Reche.	E	1	2	7	Saliente Alto, Almería.
1.609	José Orejuela y Jiménez.	E	1	2	7	» Barcelona.
1.610	Jerónimo Rubio García.	E	1	2	7	Rabanera del Campo, Soria.
1.611	José Sánchez García.	E	1	2	6	Pozo Alcón, Jaén.
1.612	Antonio Bach y Pellicer.	E	1	2	5	Vich, Barcelona.
1.613	Agapito Jiménez Martínez.	E	1	2	4	Masegosa, Cuenca.
1.614	Joaquín Carmona Ruiz.	E	1	2	4	El Campillo, Huelva.
1.615	Joaquín Más Aracil.	E	1	2	4	Nerpio, Albacete.
1.616	Jaime Cruz Burguete.	E	1	2	4	Llanera, Valencia.
1.617	Francisco Arias Abad.	E	1	2	3	» Jaén.

1.618	Pascual N. Sancho Marco. ...	E	1	2	3	Berdejo, Zaragoza.
1.619	Francisco Acedo Barrio. ...	E	1	2	3	Castromiel, Zamora.
1.620	Joaquín Carmona Ruiz. ...	S	1	2	2	El Campillo, Huelva.
1.621	José Rodríguez Riesco. ...	E	1	2	2	Leitariegos, Oviedo.
1.622	Froilán Ubierna Alonso. ...	E	1	2	2	" Burgos.
1.623	José Pérez Antiñolo. ...	E	1	2	1	Pozo-Alcón, Jaén.
1.624	Mariano Delgado Díaz. ...	E	1	2	1	Vilafor, Canarias.
1.625	Diego García Román. ...	E	1	2	"	Ballota, Oviedo.
1.626	Juan Rafael Castro Navarro...	E	1	2	"	Castro del Río, Córdoba.
1.627	Facundo Medina y González...	E	1	2	"	Sanchorreja, Avila.
1.628	Juan Montaña Galván. ...	S	1	1	29	Alconchel, Badajoz.
1.629	Adolfo Cañedo y García. ...	E	1	1	29	Sarandi-Proaza, Oviedo.
1.630	Julio González Suárez. ...	E	1	1	29	Tuñón, Oviedo.
1.631	Anselmo García Peguera. ...	E	1	1	29	Cerín de Tremp, Lérida.
1.632	José Casanova Martínez. ...	E	1	1	28	" Valencia.
1.633	Manuel Alvarez Rodríguez. ...	E	1	1	25	Cereigido, Orense.
1.634	José Fernández Esteban. ...	E	1	1	24	Fermoselle, Santander.
1.635	Carlos Izquierdo Herrero...	E	1	1	24	Semillas, Guadalajara.
1.636	Enrique Baraza Díez. ...	S	1	1	22	Calatayud, Zaragoza.
1.637	Bartolomé Riera Yaune. ...	E	1	1	22	Manacor, Baleares.
1.638	Jesús Alonso y Alonso. ...	E	1	1	19	Vegaquemada, León.
1.639	Saturio Fernández y González.	E	1	1	19	Miguelturra, Ciudad Real.
1.640	Miguel Cerrada Bielíns. ...	E	1	1	17	V. de Jadraque, Guadalajara.
1.641	Juan María Coego Salgado.	E	1	1	17	Folladela, Coruña.
1.642	José Suárez Moreno. ...	E	1	1	16	Mesina, Granada.
1.643	José Maiá Puo Lloret. ...	E	1	1	16	Renimantell, Alicante.
1.644	Miguel Matamala Ramos. ...	E	1	1	16	" Valencia.
1.645	Urbano Vázquez y Vázquez. ...	E	1	1	15	Ribadeo, Lugo.
1.646	Fausto Caballero Rescalvo. ...	E	1	1	14	Capileira, Granada.
1.647	Rufino Jimeno Sanz. ...	E	1	1	14	Villafranca, Navarra.
1.648	Serafín González Sánchez. ...	E	1	1	14	Cañada-Pesquera, Avila.
1.649	Francisco Ruiz Zarzosa. ...	E	1	1	13	Bustarviejo, Madrid.
1.650	Benito Ortega y Oteo. ...	S	1	1	12	Riaño, Burgos.
1.651	Juan de Dios Ferrero Añón...	S	1	1	12	Monreal del Campo, Zaragoza
1.652	Dionisio Fernández Cuervo. ...	E	1	1	12	Abuli, Oviedo.
1.653	Mariano Adrián Marín. ...	E	1	1	11	" Madrid.
1.654	Clemente del Río de la Flor....	E	1	1	10	Garganta de los H., Avila.
1.655	Enrique Tomás Gabriel. ...	S	1	1	9	San Quirico, Barcelona.
1.656	Jaime Alabart Fábregues. ...	E	1	1	9	García, Barcelona.
1.657	Gregorio Conde Díez. ...	E	1	1	9	San Sebastián, Guipúzcoa.
1.658	Gregorio Sánchez Díaz. ...	S	1	1	8	Alfaro, Logroño.
1.659	Agustín González Camberes....	E	1	1	8	Tuy, Pontevedra.
1.660	Pedro González Fernández. ...	E	1	1	8	Villalibre, León.
1.661	Ricardo Garrido Vidal. ...	E	1	1	7	Esteiro-Ferrol, Coruña.
1.662	Manuel Ascaso Ciria. ...	S	1	1	6	Barbreñales, Huesca.
1.663	Vicente Madrid Vázquez. ...	E	1	1	6	Buñol, Valencia.
1.664	Juan Monserrat Foncuberta....	E	1	1	6	Prat de Compte, Tarragona.
1.665	Antonio Fumayel Muro. ...	E	1	1	5	Jaca, Huesca.
1.666	Urbano Fuertes González. ...	E	1	1	4	Andarraso, León.
1.667	Joaquín Prats Badía. ...	E	1	1	4	Cornudella, Huesca.
1.668	Alberto Cea y Sobrino.	E	1	1	4	Almodóvar, Ciudad Real.
1.669	Joaquín Batlle y Llinás. ...	E	1	1	2	Figueras, Gerona.
1.670	Juan Canal y Canal. ...	E	1	1	2	Los Espejos, León.
1.671	José Gavila Ivars. ...	E	1	1	1	Játiba, Valencia.
1.672	Lucas Vilo Baldellón. ...	E	1	1	1	El Grado, Huesca.
1.673	José García Velasco. ...	E	1	1	"	" Jaén.
1.674	José Brea Ouzande. ...	E	1	1	"	Curtis, Coruña.
1.675	José Burdeos Trabado. ...	E	1	"	29	Matapozuelos, Valladolid.
1.676	Amado Camós Blanch. ...	E	1	"	29	" Gerona.
1.677	J. José Mesonero Palomo ...	E	1	"	29	Navahondilla, Avila.
1.678	Salustiano García García. ...	E	1	"	28	Chillarón, Cunca.
1.679	Casiano Arribas García. ...	E	1	"	28	Puebla de Eca, Soria.
1.680	Primitivo Ruiz Cortes. ...	E	1	"	27	Frías, Teruel.
1.681	Rafael Soler Gilí. ...	S	1	"	26	Batea, Zaragoza.
1.682	Antonio Cañero Ureña. ...	E	1	"	26	Nueva Carteya, Córdoba.
1.683	Francisco García Polo. ...	E	1	"	26	Buenache Sierra, Cuenca.

1.684	Francisco de A. Limón García.	S	1	» 25	La Línea, Cádiz.
1.685	Vicente Cueva Crespo. ...	E	1	» 25	Carbainos, Vizcaya.
1.686	Serafín Catalá Lull. ...	E	1	» 25	Alquería de la C., Valencia.
1.687	Evaristo Roca de Haro. ...	E	1	» 25	» Almería.
1.688	Valentín González González...	S	1	» 24	Salamanca.
1.689	José Ventura Solivera. ...	E	1	» 24	Mataró, Barcelona.
1.690	Valentín Moral Abad. ...	E	1	» 22	Villamil, Burgos.
1.691	Pío Almarza Alvarez. ...	E	1	» 22	Villarino del E., León.
1.692	Juan Bernabé Alajarín. ...	E	1	» 20	Gallardo, Almería.
1.693	Valeriano Juárez Valduera. ...	E	1	» 20	Villabrarrano, Zamora.
1.694	José Piquer Jove. ...	E	1	» 19	Castelladral, Barcelona.
1.695	José Palacios Fernández. ...	E	1	» 18	Malillos, Zamora.
1.696	Juan Bautista Pérez Cantos....	E	1	» 18	Galera, Granada.
1.697	Francisco González Fernández	S	1	» 17	Lorquí, Murcia.
1.698	Antonio Bartolomé Aragonés...	S	1	» 17	» Alava.
1.699	José Hernández Hernández. ...	E	1	» 17	Mamblas, Ávila.
1.700	Manuel Díaz Correa. ...	E	1	» 17	Alhaurín el G., Málaga.
1.701	Inocencio Delgado Mazario. ...	E	1	» 16	Torrereras, Guadalajara.
1.702	Miguel Mengochea Jovani...	E	1	» 16	San Jorge, Castellón.
1.703	Jesús Ruiz Lasa. ...	E	1	» 16	Albalate de Cinca, Huesca.
1.704	Pedro Visuela Pavía. ...	E	1	» 16	Algar, Valencia.
1.705	Marcelino Tejedo Herrero...	S	1	» 15	Palacios de C., Valladolid.
1.706	Teodoro Rodríguez Bejas. ...	E	1	» 15	El Ordial, Guadalajara.
1.707	Felipe Oña Luque. ...	S	1	» 13	» Almería.
1.708	Ricardo J. Jimeno Corral. ...	S	1	» 12	Vinega, Guadalajara.
1.709	Laureano Cueva Alvarez. ...	E	1	» 12	Arlos, Oviedo.
1.710	Luciano Rubio Camañas. ...	E	1	» 12	Casas Altas, Valencia.
1.711	Juan Prats Salvá. ...	E	1	» 11	Figuerosa, Lérida.
1.712	Salustiano Ajero del Valle..	E	1	» 11	Alcuetas, León.
1.713	Antonio Gil Pérez. ...	E	1	» 10	Sanchorrijas, Ávila.
1.714	Julio Santa Cruz Ruiz. ...	E	1	» 10	» Madrid.
1.715	Santos Sacristán Martín. ...	E	1	» 9	San Miguel, Burgos.
1.716	Jorge Jiménez Alcantual. ...	E	1	» 9	Villargarcía, Cuenca.
1.717	José Arias Castro. ...	E	1	» 9	Río, Lugo.
1.718	Manuel Torre Peña. ...	E	1	» 9	Espinosa, Santander.
1.719	J. Benito López Bolo. ...	E	1	» 8	» Pontevedra.
1.720	Juan Sánchez Molero. ...	E	1	» 8	Fuente la Lancha, Córdoba.
1.721	Victoriano Sanz Llorente. ...	E	1	» 8	Zurbita, Burgos.
1.722	Domingo Corral Marín. ...	E	1	» 7	Encisa, Logroño.
1.723	Cecilio Martínez Nieto...	E	1	» 7	Solera, Cuenca.
1.724	Honorato Vayá Gregori. ...	S	1	» 5	Alcira, Valencia.
1.725	Félix Gonzalo Hernández..	E	1	» 5	Cincovillas, Guadalajara.
1.726	Federico García Cuñado. ...	S	1	» 4	San Mamés, Burgos.
1.727	Paulino Alvarez Vasillas. ...	E	1	» 3	Barreras, Salamanca.
1.728	B. Rodríguez González Alonso.	E	1	» 3	Pelahustán, Toledo.
1.729	Pantaleón Cauto Sellés. ...	E	1	» 3	Sellá, Alicante.
1.730	Antonio Lacosta Malo. ...	S	1	» »	Alagón, Zaragoza.
1.731	Raimundo Etreros Souza. ...	E	1	» »	Navamorales, Salamanca.
1.732	Joaquín Rodríguez Rodríguez..	E	1	» »	Algeciras, Cádiz.
1.733	Bienvenido Sánchez García. ...	E	1	» »	Vallehondo, Ávila.
1.734	Juan Sol Collazos. ...	E	1	» »	Zorita, Cáceres.
1.735	Manuel Medina Cabrejas ...	E	1	» »	Vejer de la Frontera, Cádiz.
1.736	Miguel Gutiérrez Campos ...	E	1	» »	» Valencia.
1.737	F. Miguel Llamas Conejo ...	E	1	» »	Barcial del B., Zamora.
1.738	Martín F. Contel, Andrés. ...	E	1	» »	Oliaga, Teruel.
1.739	José Bernal Manuel. ...	E	»	11 29	Retortillo, Salamanca.
1.740	Antonio Domínguez Domínguez	E	»	11 28	Prado, Pontevedra.
1.741	Pedro Navalón Monedero. ...	E	»	11 28	Casas de Guijarro, Cuenca.
1.742	Juan A. Orozco García. ...	E	»	11 27	Culebra, Cuenca.
1.743	Antonio Gelabert Masó. ...	E	»	11 27	Canet de Mar, Barcelona.
1.744	Manuel Díaz Morillo. ...	E	»	11 27	Barcarrota, Badajoz.
1.745	Bernardo Redondo López. ...	S	»	11 26	Villacarrillo, Jaén.
1.746	Fidel Platero López. ...	E	»	11 26	El Buste, Navarra.
1.747	Juan J. Mayordomo Bermejo...	E	»	11 26	Tombía del Castillo, Cuenca.
1.748	Joaquín Izquierdo Muñoz. ...	E	»	11 25	Fuente de Higuera, Valencia.
1.749	Alejo Checa Ranz. ...	E	»	11 24	Sotodosos, Guadalajara.

1.750	Sisenando Muñoz Plaza.	E	» 11 24	Benitas, Avila.
1.751	Francisco Rivero López.	E	» 11 23	Cangas de Tineo, Oviedo.
1.752	Graciano Vallejo Torres.	E	» 11 23	Caravejas, Palencia.
1.753	Leopoldo Fernández.	S	» 11 22	El Fontán, Oviedo.
1.754	Florencio Ugalde Alonso.	E	» 11 22	Villanueva de Abajo, Palencia
1.755	Benito de Paz Barrios.	E	» 11 22	Castrohinojo, León.
1.756	Benedicto Alia Castaño.	E	» 11 22	Caleruela, Toledo.
1.757	Luis Sanz Cercos.	E	» 11 22	Guadalaviar, Teruel.
1.758	Juan Alcalde y Alcalde.	S	» 11 21	Manchones, Zaragoza.
1.759	Jesús Mato Lebrero.	E	» 11 21	Salvatierra, Alava.
1.760	José Alfaro Arpa.	E	» 11 21	Teroleja, Guadalajara.
1.761	Balbino Alvarez Alvarez.	E	» 11 21	Ríoseco de Tapia, León.
1.762	Pedro Paje Hormigo.	E	» 11 21	Paredes, Toledo.
1.763	Andrés Fernández González. ...	E	» 11 20	Algodre, Zamora.
1.764	Antonio Ramos Muñoz.	E	» 11 19	Mombeltrán, Avila.
1.765	Pedro Bragulat Sirvent.	S	» 11 18	Campellos, Gerona.
1.766	Antonio Varas Sandín.	E	» 11 18	» Salamanca.
1.767	Antonio Méndez Fernández. ...	E	» 11 18	Cangas de Onís, Oviedo.
1.768	Francisco Hena Borbolla.	E	» 11 18	Llanes, Oviedo.
1.769	Mariano Ester Escabosa.	E	» 11 18	Sarsamarcuello, Huesca.
1.770	Jacinto Pérez López.	E	» 11 18	Fuente el Saz, Avila.
1.771	Wilifredo Cuadrado Mozo. ...	E	» 11 18	Villodre, Palencia.
1.772	Mariano Vega y Miguel.	S	» 11 17	Vitoria, Guipúzcoa.
1.773	Alejandro Cristóbal González..	E	» 11 17	Bobadilla, Valladolid.
1.774	Isidonio Hernández de Dios. ...	E	» 11 17	Maderal, Zamora.
1.775	Bernabé Milago.	E	» 11 17	Bárcena, Valencia.
1.776	Eduardo Monjas León.	E	» 11 17	Villarejo Seco, Cuenca.
1.777	Severiano González Gómez..	E	» 11 16	La Puerta, León.
1.778	Marcos Mata Cosgaya.	E	» 11 16	Valberrero, Palencia.
1.779	Inocencio Fernández de la Riva	E	» 11 15	Tuilla, Oviedo.
1.780	Leonardo Barriada Alvarez. ...	E	» 11 14	Robleda, León.
1.781	Manuel Martínez Valle.	E	» 11 14	San Juan de Nieva, Oviedo.
1.782	Maximino Miguel Martín. ...	E	» 11 13	Villalvilla de V., Burgos.
1.783	Rafael Fernández Alejandro...	E	» 11 13	Arceñillas, Zamora.
1.784	Vicente Laso Santiago.	E	» 11 12	Brañosera, Palencia.
1.785	Eduardo Peñaranda Chacón...	E	» 11 11	Villanueva, Murcia.
1.786	Eustasio Velasco Gallego.	S	» 11 9	Valderrodrigo, Salamanca.
1.787	Elías Antolín Expósito..	E	» 11 9	Verdeña, Palencia.
1.788	Juan Requena Tebar.	E	» 11 9	Jumilla, Murcia.
1.789	Cándido López Jiménez.	E	» 11 9	» Granada.
1.790	Saturnino Palacios Villanueva.	E	» 11 8	Sabalugo, Vizcaya.
1.791	Joaquín Silvestre Tomás.	S	» 11 7	Sumacárcel, Valencia.
1.792	Antonio Martínez Caihuela. ...	E	» 11 7	» Alicante.
1.793	Paulino Suárez Suárez.	E	» 11 7	Bernueces, Oviedo.
1.794	Roque Gracia Gracia....	E	» 11 7	Briagos de Cervera, Burgos.
1.795	Deogracias Ibáñez Casado..	E	» 11 7	S. Román de la H., Valladolid.
1.796	José Jorge Neach.	S	» 11 6	Ager, Lérida.
1.797	Francisco Cacho del Bosque. ...	E	» 11 6	Palacios Rubios, Avila.
1.798	Antonio Rodríguez.	E	» 11 6	Villanueva del D., Córdoba.
1.799	Juan Iglesias Menéndez.	E	» 11 6	Conedoso, Oviedo.
1.800	Antonio Cebrián Leiva.	E	» 11 6	Conchar, Granada.
1.801	Conrado Moreno Beltrán....	E	» 11 5	Gallipienso, Navarra.
1.802	Mariano Juberías Ramiro...	E	» 11 5	Anquela, Guadalajara.
1.803	Antonio Ramos Martínez ...	E	» 11 5	Colle, León.
1.804	Romualdo Cervera Guvianes...	E	» 11 4	La Vansa, Lérida.
1.805	Jaime Farré Más.	E	» 11 4	Castisent, Lérida.
1.806	Benedicto Martínez Baneda. ...	E	» 11 3	Castrejón, Palencia.
1.807	Eliseo Armiño Revuelta.	E	» 11 2	Tortales de los M., Burgos.
1.808	Manuel García Solís.	E	» 11 2	Santisteban del P., Jaén.
1.809	Francisco Bernal Malandría....	S	» 11 1	Siero, Huesca.
1.810	Benedicto Galán Alvarez.	E	» 1 1	Gayangos, Burgos.
1.811	Agapito Rodríguez González....	E	» 11 1	Cardeñajimeno, Burgos.
1.812	Juan Lladó Ronello.	E	» 11 »	Binisalem, Baleares.
1.813	Joaquín González López.	E	» 11 »	Borge, Málaga.
1.814	Jesús Rodríguez Rodríguez. ...	E	» 11 »	Cedofeita, Lugo.
1.815	Antonio Galiano Santos.	E	» 10 28	Jalón, Alicante.

1.816	Antonio Martínez Gutiérrez....	E	» 10 28	Turmiel, Guadalajara.
1.817	E. Enrique Martínez Moreno.	E	» 10 27	Yepes, Toledo.
1.818	Gervasio García Güemes.	E	» 10 27	Santovenia, Burgos.
1.819	Antonio Molta Iborra.	E	» 10 27	Ramiro, Alicante.
1.820	Francisco Martín de Lerena..	E	» 10 26	Chiloeches, Guadalajara.
1.821	Victoriano Marcos González...	E	» 10 25	Castromonte, Valladolid.
1.822	Teófilo Arévalo de la Cruz. ...	S	» 10 24	Serranillos, Ávila.
1.823	Daniel Ranz Lafuente.	E	» 10 24	Quintanas, Soria.
1.824	Enrique Ballesteros Lucía.	E	» 10 24	Estriega, Guadalajara.
1.825	Julián Lorenzo Yáñez.	E	» 10 24	Navalcán, Toledo.
1.826	José Alcande Berenguer.	E	» 10 23	Huénaja, Zaragoza.
1.827	Casto Culla Blanco.	E	» 10 23	Foz-Calanda, Teruel.
1.828	Basilio Sánchez Brunete.	S	» 10 22	Almorox, Toledo.
1.829	Fidel Hernández González..	E	» 10 22	Monterrubio de A., Salamanca.
1.830	F. Fructuoso León Cuadrado.	E	» 10 22	Almadén, Ciudad Real.
1.831	Valeriano Bernal Malandía.	E	» 10 22	Colungo, Huesca.
1.832	Crisanto Pérez Bascones.	E	» 10 21	» Santander.
1.833	José María Borrel Ester.	E	» 10 21	Selgua, Huesca.
1.834	Juan Rojas Catayua.	E	» 10 21	Matarrubia, Guadalajara.
1.835	Emiliano Nieto Alba.	E	» 10 19	Mojados, Valladolid.
1.836	Baltasar Revilla Rodríguez.	E	» 10 19	Montoto de Ojeda, Palencia.
1.837	Lucilo Andrés Calvo.	E	» 10 18	Noja, Santander.

(Continuará).

(Gaceta 21 mayo).

Nota de la Redacción.—Por un error de ajuste hemos dejado de incluir el número 1.036, Isidro Muza Aguayo... S 1-10-» Salinas de Jaca, Huesca, que debe ir en la primera línea de la página 409 de nuestro último número.



Muestra de los grabados de nuestro libro
= VIDA Y FORTUNA =
que tenemos en preparación.

39	Vicente Bermejo, Vecinos...	4 4 23	3	Josefa Antolina de la Iglesia, Arroyomuerto.	21 11 10
40	Aniceto Cano, Garvín. ...	4 4 14	4	Josefa Fernández.	21 5 "
41	Juan Berzocana.	3 10 27	5	María Díez, Carbajosa de Armuña.	21 1 21
42	Julio J. Rodríguez, Villalube.	3 10 20	6	Petra Garrido, Rágama ...	21 1 18
43	Vicente E. Melón, Villafreres.	3 9 5	7	Petra P. de la Iglesia.	20 10 14
44	Eugenio Rodríguez, Vianadar de la Vera.	3 9 "	8	Gabina Alvarez.	20 8 18
45	Julio Villar y Sáez.	3 8 23	9	Faustina Romero, Morañuela.	'9 2 9
46	León Carrero.	2 1 29	10	Eustaquia Martín, Robledo de Gata.	19 2 7
47	Jacinto Velázquez, Zapardiel de la Ribera.	" 4 17	11	Filomena Martín, Villalcampo.	18 7 17
48	Francisco Barragués, Torradizo.	" 4 14	12	Antonina Gandarillas, Vecilla de la Polvorosa.	17 5 "
49	Zolio L. Santos, Blascosancho.	" 4 13	13	Benita E. Francisco, Vadillo de la Guareña.	17 4 27
50	Andrés E Benito Martín, Pascualcobo.	" 4 16	14	María Bellido Boadilla.	17 4 22
51	Donato Ramos, San Pascual	" 4 8	15	Josefa González.	16 11 15
52	Aquilino Gamo, Navalonguilla.	" 4 1	16	Braulia Pinto.	16 4 14
53	Agustín Sánchez, San Domingo.	" 4 1	17	Eduviges Simón García, El Soto.	16 " 23
54	Casto Montero, Palomares de Béjar.	" 4 1	18	Cecilia Alvarez, Santiz.	15 " 29
55	Primo Sánchez, Pozos de Hinojo.	" 4 "	19	Teresa Gamboa.	14 9 2
56	Delfín M. ñoz, Narrillos del Rebollar.	" 3 28	20	Modesta Antón.	13 2 8
57	Bonifacio Candelo.	" 3 26	21	Mercedes Alonso.	11 10 "
58	Julián V. Cerrillo.	" 3 21	22	María A. Fernández, Encina de San Silvestre.	10 8 17
59	Rafael González, Sanchezurreja.	" 3 21	23	Isabel Martín, Villanueva del Aceral.	10 2 13
60	Eloy Martínez, Serranillos	" 3 19	24	María del P. Rodríguez....	9 9 10
61	Santos Eduardo Martín, Avellaneda.	" 3 18	25	Serafina García, Martillán.	9 2 28
62	Jesús A. Gómez, San Bartolomé de Tormes ...	" 3 15	26	Teresa Rodríguez.	9 2 10
63	Fausto Sanjuán.	" 3 13	27	Gregoria Pairo.	8 8 14
64	Faustino A. Rodríguez.	" 3 12	28	Isabel Martín.	6 9 2
65	Vidal Pastor, Vita.	" 3 12	29	Julia Nieto, Berlanas.	5 11 12
66	Francisco Mantrana.	" 3 4	30	Luisa Martín.	5 7 16
67	Andrés Bermejo, Castillejo de dos Casas.	" 3 "	31	María J. González, Ojos Albos.	5 4 18
68	Juan Sánchez.	" 3 "	32	Vicenta Morales, Canales..	4 11 19
69	José Fernández, Serranillo.	" 2 26	33	Teresa Contreras, Torviscoso.	4 11 19
70	Laureano Martín Herrero, acredita poseer sólo certificado de aptitud y se le clasifica en este lugar por lo dispuesto en la Orden de 5 de octubre de 1912.	5 2 16	34	Felicia González.	4 4 6
	<i>Excluidos.—D. Emilio Piña, por tener enmiendas sin salvar en la hoja; Santiago Sánchez, Juan Calvo y José López, por no acompañar a su instancia la hoja de servicios.</i>		35	Sixta Rodríguez.	4 3 "
	<i>Para Maestra.</i>		36	Antonia Montalbo, Mellanes	4 3 "
1	D. ^a Isabel Alonso, para Santa Cristina de la Polvorosa.	24 3 21	37	Laureana Tejedor, Valdeoluengo.	4 2 29
2	Consolación Tejedor, Tapioles.	23 7 25	38	Cesárea Cabezón, Peque....	4 " 27
			39	María A. López.	4 " 11
			40	Palmira Berdión, Santa Eufemia.	3 10 14
			41	Victoria Merchán.	3 10 4
			42	Marciana Macías.	3 8 "
			43	Hermenegilda F. Gutiérrez.	2 2 11
			44	María Revilla, Donvidas...	1 6 4
			45	María de las C. Durán.	1 6 "
			46	Paula Crespo, Logrosán (Auxiliaría desdoblada)..	1 " 1
			47	Ladislao Mateos, Valdelamatanza.	" 4 17
			48	Josefa Izquierdo.	" 4 17
			49	María Esperanza Sanz.	" 4 14
			50	Restituta Valverde.	" 4 12
			51	Manuela Vasallo, Faramontanos de la Sierra	" 4 8

52	María T. Vaquero, Santa Cruz de Abranes.	" 4 4
53	Gertrudis de la Monja, Casares.	" 4 1
54	María del A. Calonge.	" 4 "
55	Catalina Sánchez, Caminomorisco.	" 3 29
56	Aurea Martín.	" 3 23
57	Fráncisca Borrego, Cabañas de Tera.	" 3 23
58	Agueda Lorente.	" 3 14
59	María C. Paradinas, El Tiemblo (Auxiliar de párvulos).	" 3 11
60	Luperia Plaza.	" 3 10
61	María de la P. Palomo.	" 2 26
62	Encarnación Hernández.	" 2 20
63	Petra Calderón.	" 2 "
64	María Gutiérrez, Villar de Farfón.	" 1 27
65	Eulalia Cadenas.	" " 3
66	Juana Alonso.	" " 1
67	Matea Rubio.	" " 1
68	Balbina Núñez.	" " 1

Excluidas.—Doña Bernardina Martín, por disfrutar el sueldo de 1.000 pesetas sin limitación de derechos; Inés Gallego, Eusebia de la Asunción Sánchez y Benita Elvira, por desempeñar Escuela de carácter voluntario; Agustina Rodríguez y Ceferina de la Iglesia, porque no acreditan el disfrutar sueldo igual al de la vacante solicitada; Genoveva González, por haber cesado en la enseñanza y no estar rehabilitada; María Josefa Delgado y Ana Tapia Pérez, por no acompañar a sus instancias la hoja de servicios.

Han quedado desiertas, por falta de aspirantes, las siguientes Escuelas de asistencia mixta anunciadas para Maestros:

Avila.—Cabezas de Alambre, Cabizuela, Bravos, Benitos, Ríocabado, Hoyos del Collado, Garganta de los Hornos, Navadijos y Navalmañillo.

Salamanca.—Ahigal de Villarino, Iruelos y Las Uces.

Zamora.—Carabajales de la Encomienda, Villárdiga, Quintanilla del Olmo, Villarino-tras-la-Sierra, San Blas, Bercianos de Valverde, La Tejera, Garrapatas, Villarino de Sanabria y Barrio de Rábano.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 30 del Real decreto de 15 de abril de 1910, los aspirantes podrán formular sus reclamaciones ante este Rectorado dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Salamanca, 28 de abril de 1915.—El Rector, *Salvador Cuesta*.

(Gaceta 22 mayo).



Sección de Noticias

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Se nombra Maestra sustituta de la Escuela de niñas de Transportela (Orense) a doña María del Pilar Gómez, y Maestro sustituto de la de Cañellas (Barcelona), a D. Antonio Rodeja.

Se desestiman instancias de D. Teobaldo Barcenilla, y D. Víctor García, Maestros de Sección de la graduada anexa a la Normal de Maestros de Salamanca sobre declaración de turno para el servicio de las clases de adultos.

Normales.—Se nombra a D. Angel Ferrín, Auxiliar gratuito de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de Orense.

—Se autoriza a D. Ramón Bajo, Profesor de la de Navarra, para ausentarse de su puesto para examinarse de asignaturas de la Facultad de Derecho.

—Se conceden treinta días de prórroga para tomar posesión del cargo de Inspector de Primera enseñanza de Huelva a D. Mariano Amo.

Se indulta al alumno de la Normal de Pontevedra, D. Modesto Gómez, del resto de la pena que le fué impuesta por el Claustro del mencionado Centro.

—Han sido nombrados: D. Ernesto Ortón, Profesor interino de Gramática y Literatura castellanas de la Normal de Maestros de Orense, y a D. Eladio Sánchez, Auxiliar gratuito de la Sección de Letras de la de Maestros de Segovia.

—Se autoriza a doña María de la Purificación Vargas para completar su preparación en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

DE PROVINCIAS

Distrícto de Madrid.

Madrid.—Se declara apto para volver al ejercicio activo de la enseñanza, una vez terminado el período de observación a que se ha hallaba sometido, el Maestro de Pedroñeras, D. Federico Ruiz.

—Se ordena sea reintegrada en sus háberes la Maestra interina de la Escuela de Santa Cruz de los Cáñamos, doña Carmen Abad.

—Se nombra Maestro de Sección de una Escuela nacional graduada de niños de Navalcarnero, a D. Mariano Zapata.

—Se eleva a la Superioridad instancia de D. José Moya, Auxiliar de las Escuelas prácticas de Toledo, solicitando oposiciones a plazas de Inspectores de Pri-

mera enseñanza; ídem doña Elena Ferrández y doña Gabina Ruiz, solicitando reconocimiento de derechos.

Guadalajara.—Ha sido nombrado Maestro interino de Torremochuela D. Ponciano Cebrián, y de Torija, D. Rafael Monje, cuyos títulos se han remitido a los pueblos respectivos y las credenciales, igualmente, por ignorar la residencia de estos Maestros.

—Informada, se eleva a la Superioridad instancia de reclamación de servicios de doña Concepción L. Relaño.

—Al Rectorado se oficia respecto del sueldo de D. Rufino Ruiz.

—Se eleva a la Superioridad la relación de todos los maestros que ha correspondido ascender a 1.000 y más pesetas.—*Corresponsal.*

Distrito de Barcelona.

Lérida.—Se comunican los errores del Escalafón general, en lo que hace referencia a D. Fortunato Fontana, D. Manuel Cantarell, D. Juan Simón, doña María Ignacia Tapiés, doña Anunciación Baches, doña Carmen Esteve, doña Antonia Segarra, doña María Ventura Pedrol, doña Francisca Bertrán y doña Francisca Vilaplana.

—Se remite a D. Juan Mill, de Montellá, el certificado de su nombramiento de Maestro propietario de Tost.—C.

Crónica General

Sábado 22.—De Melilla comunican que ha terminado la fortificación de las nuevas posiciones en Tikermín, y que se han presentado los jefes de 10 poblados solicitando perdón, que les ha concedido el general Jordana. Sólo de telegramas pidiendo el indulto de los reos de Benagalbón, se han recibido 3.074 en la Presidencia del Consejo, suscritos por Corporaciones, entidades y agrupaciones políticas.—En Alicante se han promovido desórdenes por haber dictado la Audiencia sentencia absolutoria en la causa que se siguió a dos policías acusados de haber matado a un vecino de dicha ciudad.

Extranjero.—El parte francés relativo a la guerra señala algunos combates locales en Bélgica y al norte de La Bassée, con ventaja para los aliados.—De Rusia dicen que continúa creciendo en intensidad el combate en la Polonia meridional y la Galitzia, progresando los austro-alemanes en Przmysl.—El Gobierno italiano

se reunió ayer para acordar la fórmula de la declaración de guerra a Austria.

Domingo 23.—El Rey acompañado de las Reinas doña Victoria y doña Cristina han visitado detenidamente el Banco de España, descendiendo a las cajas de depósitos en metálico y de efectos, y presenciando diversas operaciones que realizaron algunos empleados; el Banco ha entregado a las reinas 5.000 duros, a cada una, para que los dediquen a fines benéficos, y ha acordado construir 6 casas para obreros de la fabricación de billetes y hacer una emisión especial de billetes de 1.000 pesetas, que llevarán la fecha de esta visita.

Extranjero.—El Rey de Italia ha ordenado la movilización de los Ejércitos de mar y tierra, y la requisición de todos los vehículos y animales útiles para transportes.

Lunes 24.—El Presidente del Consejo y el Ministro de Hacienda se han reunido esta tarde para estudiar el problema de las subsistencias.—Ha salido para Vigo el acorazado «España» y para Cádiz un torpedero, que con el anterior fué a Lisboa, al ocurrir la última algarada política.—Se han adoptado rigurosas medidas ante el temor de que se declaren en huelga los mineros de Asturias.

Extranjero.—Italia ha hecho la declaración de guerra a Austria, que virtualmente empezará hoy; el Duque de Aosta, primo del Rey y primogénito de D. Amadeo, se ha puesto al frente de un cuerpo de ejército.—Se ha agravado mucho en su enfermedad el Rey Constantino de Grecia.

Correspondencia Particular

Castellet. J. M. La edad escolar es de 6 a 12 años; si la Junta obliga a admitir fuera de esa edad se reclama ante la Inspección. Respecto a retribución de los que estén fuera de esa edad hay que proceder de acuerdo con la Junta. No hay nada dispuesto.

Villanueva Carrales. F. U. Hoy no se cuentan esos servicios a los interinos.

Játiva. A. S. No habría justificado la fecha del depósito. Debe reclamar.

Luzas. M. Ch. No creo se adjudiquen a estas oposiciones.

Brañaseca. M. R. No entran esas obras en nuestra combinación de regalos. No pueden solicitar fuera de concurso más Escuelas.

Ribarredonda. J. D. Ese Maestro de 625 pesetas puede, en concurso rápido, so-

licitar otra de la misma clase. El que está en comisión ascenderá por antigüedad cuando le corresponda. Entre los Maestros que dice no hay más diferencia que el sueldo.

Figueras. L. F. Tomo nota preferente de sus indicaciones.

Tudela de Duero. S. G. Está realmente en la «Gaceta» esperando espacio. Es cosa de pocos días.

Castronuño. S. G. Darán instrucciones. Tendré presentes sus deseos.

Valle de Larraún. F. S. Ya habrá visto parte de la lista.

Eldeca. J. P. No tenemos más noticias que las publicadas. Usted puede ver si coincide con su número en el Escalafón.

Santa María del Páramo. B. S. Diurno y adultos.

Torrenteras. J. E. Espero se la notificarán. De todos modos se publicará, si no se ha publicado en el «Boletín», del Ministerio.

Roma. D. M. No se recibió el libro del que nos dió oportuno aviso. Lo esperamos.

Luarca. J. H. G. Los que ni tenían el título ni habían hecho el depósito quedan excluidos. Se insertarán acuerdos principales.

Mérida. A. P. Se envía a la imprenta.

Almedillo. F. C. Tomamos nota de sus deseos.

Vicalvaro. D. G. Con mucho gusto.

San Ildefonso. J. B. Se enviarán como no estén agotados; devuelvo sus recuerdos.

Estepona. A. T. Remitido Catálogo.

Alquería Condesa. R. G. En la Sección que más convenga; lo celebro mucho.

Guadálmez. L. N. En caso afirmativo, se solicita de la Dirección general, acompañando certificado de las oposiciones.

Utrilla. J. F. M. Ha hecho bien en reclamar; debe examinarse de los del segundo año del nuevo plan, incluyendo la Música del primer año. La Agricultura se cursa ahora en el cuarto del nuevo plan.

Almadén. L. G. Créame que ya no es hora de ir con opiniones, sino que salgan cuanto antes.

Torralba del Burgo. N. P. Debe reclamar inmediatamente.

Cebreros. F. P. Reciba sentido péssame.

Calahorra. T. P. Queda retirado.

ACADEMIA «ALVAREZ»

Preparación para el ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y en el Cuerpo de Inspectores de Primera enseñanza. Preparación por correo. Infantil, 7.

3—2

Desarrollo y construcción de poliedros, por D. Félix Calvo Pérez, Maestro de la Escuela nacional de niños de Vadillo de la Sierra (Avila). Ejemplar, 2 pesetas.

Libro de utilidad suma para cuantos deseen adquirir conocimientos en la materia, y muy especialmente para los aspirantes al Magisterio, opositores a Escuelas y Maestros en ejercicio que hayan de cumplir con lo que respecta a Exposiciones escolares de fin de curso previenen las disposiciones vigentes.

Pídase en las librerías de Santarén, Fuente Dorada, 27, Valladolid; en la de Medrano, Reyes Católicos, 22, Avila, o al autor.

El importe de los pedidos al último puede remitirse por Giro postal, sobre Piedrahita (Avila).

3—2

PERMUTA

Maestra de 1.375 pesetas que ejerce en importante población de la provincia de Logroño, poquísimo trabajo en la Escuela y habitación en el mismo edificio, permuttería con otra prefiriendo la provincia de Zaragoza. Informes, María Luisa Rubio. Alfaro (Logroño).

IMPORTANTE

Con el fin de evitar retrasos en el servicio, rogamos encarecidamente a todos cuantos hagan algún pago en SOBRE MONEDERO, indiquen siempre con toda claridad las señas. Tenemos varias cartas sin estos requisitos, que no podemos despachar con la urgencia que merecen nuestros favorecedores y con la que nosotros queremos servirles.

Suscripción

12 meses. . 12 pesetas

6 » .. 6 »

No se hacen suscripciones por menos de 6 meses.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se publica: MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Correspondencia

Apartado núm. 131
Calle de Quevedo, núm. 7

Horas de despacho para el público: de 9 a 1 y 3 a 7